

Claustros femeninos del Antiguo Régimen (1750-1806/22). Las Carmelitas descalzas de San Sebastián

LUIS E. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES
Universidad de Salamanca

Resumen:

Aproximación a las biografías de las monjas Carmelitas descalzas que tomaron el hábito y profesaron en el convento de santa Ana y santa Teresa de San Sebastián durante la segunda mitad del siglo XVIII y comienzos del XIX. Se valoran los estereotipos de religiosidad, así como los condicionamientos sociales y económicos. Se seleccionan en Apéndice algunas biografías completas, las cuales proporcionan testimonio de la pervivencia de sensibilidades al final del Antiguo Régimen.

Palabras clave: Carmelitas descalzas. San Sebastián. Siglo XVIII. Siglo XIX. Convento de santa Ana y santa Teresa. Biografías.

Laburpena:

XVIII. mendearen bigarren erdian eta XIX. mendearen hasieran Donostiako Santa Ana eta Santa Teresa komentuan habitoa hartu zuten moja Karmeldar oinutsen biografietara hurbiltzea. Erlijiotasun-estereotipoak balioesten dira, bai eta baldintzapen sozial eta ekonomikoak ere. Biografia oso batzuk hautatzen dira Eranskinean, Antzinako Erregimenaren amaierako sentsibilitateen iraupenaren testigantza ematen dutenak.

Gako-hitzak: Karmeldar oinutsak. Donostia. XVIII. mendea. XIX. mendea. Santa Ana eta Santa Teresa komentua. Biografiak.

Abstract:

The history of the Discalced Carmelite nuns who took the habit and professed their faith in the convent of Santa Ana y Santa Teresa de San Sebastián during the second half of the 18th century and the beginning of the 19th century. It focuses on typical religious concerns, as well as social and economic conditions. Some complete biographies are named in the Appendix, which provide a testimony of the survival of these values at the end of the Old Regime.

Keywords: Discalced Carmelites. San Sebastián. 18th century 19th century. Convento de santa Ana y santa Teresa. Biographies.

1. Escenario de unas vidas¹

El presente estudio supone una aproximación a las biografías de monjas Carmelitas descalzas que tomaron el hábito y profesaron en el convento de santa Ana y santa Teresa de la ciudad de San Sebastián durante la segunda mitad del siglo XVIII; aunque, en muchos casos, sus vidas se prolonguen por la primera mitad del Novecientos. Durante el período mencionado tomaron el hábito 28 religiosas.

El convento se había inaugurado el 19 de julio de 1663. En estudios anteriores, me ocupé de las biografías y vidas de las monjas de la segunda mitad del siglo XVII y de la primera mitad del XVIII. Pretendo ahora una continuación temporal de aquellos esbozos².

(1) El convento de santa Ana y santa Teresa de la Parte Vieja de San Sebastián cerró sus puertas el 18 de mayo de 2020. La Comunidad existente se dividió. Cuatro de sus monjas pasaron a la Comunidad de Zaldívar en Vizcaya; y otras tres fueron a Donamaría en Navarra. El mismo día del cierre fallecía en San Sebastián Joseba Goñi Galarraga, profesor de Deusto y archivero diocesano de Guipúzcoa, que había dirigido en 1979 mi Memoria de Licenciatura sobre este convento en la etapa barroca. El presente trabajo va dedicado a él, y a las hermanas carmelitas M.^a Victoria Errandonea y Maite Ocio Madina.

(2) RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis E. *Sensibilidades religiosas del Barroco. Carmelitas Descalzas en San Sebastián*, San Sebastián, Grupo Doctor Camino de Historia Donostiarra, 1990. En las páginas 281-328 se recogían las “relaciones de las vidas de las religiosas” entre 1663 y 1700. Entre esas fechas recibieron el hábito treinta monjas. RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, Luis E. “Claustros femeninos de la Ilustración. Las Carmelitas Descalzas de San Sebastián, en *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, LXIV-2 (Donostia/San Sebastián, 2008), pp. 771-794. En esta etapa ingresaron otras treinta religiosas.

El convento primitivo de mediados del siglo XVII constaba de una casa de dos pisos, adosada a una pequeña iglesia o capilla bajomedieval denominada basílica de santa Ana. El conjunto contaba con huertas anexas³.

Posteriormente, ante lo sombrío y húmedo del lugar, se realizaron desmontes de tierra en la falda del monte Urgull y se reedificaron en alto nuevos espacios. Entre 1670 y 1691 se erigió y remató una nueva iglesia conventual de cantería, con austeridad clasicista. En una segunda fase, a partir de 1703 y hasta la tercera década del Setecientos, se construyeron arquerías labradas en los patios interiores y un pequeño claustro cerrado. En lo más alto, se dispusieron amplias huertas sobre banales, con excelentes vistas a la bahía de la Concha y entorno circundante.

Los interiores de la nueva iglesia fueron desmantelados durante las guerras con Francia de principios y finales del siglo XVIII, y por el incendio y saqueos de la ciudad de San Sebastián en 1813. Sin embargo, disponemos de una descripción de cómo era su aspecto en el último cuarto del siglo XVIII: “En el templo se miran dos grandes lienzos de pintura, colaterales al retablo, representando el celo de san Elías contra los falsos profetas de Baal, y un Jesucristo que habla a san Juan de la Cruz. En el mismo retablo hay una bella estatua de santa Teresa”⁴. Este retablo mayor había terminado de dorarse hacia 1699. Era barroco, con “cornucopias” y sagrario, y una imagen de la Virgen del Carmen. Sobrevivió a los destrozos de la invasión francesa de la ciudad en 1719.

Todos estos edificios conventuales se situaban, como hemos dicho, en el interior de las murallas de la ciudad de San Sebastián, una plaza fuerte militar, rematada por el castillo defensivo de santa Cruz de la Mota en lo alto del monte Urgull⁵. A lo largo del siglo XVIII y comienzos del XIX, el sosiego de

(3) MURUGARREN ZAMORA, Luis. “La basílica donostiarra de santa Ana y la fundación de las Carmelitas”, en *Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, 2 (San Sebastián, 1968), pp. 31-63.

(4) CAMINO Y ORELLA, Joaquín Antonio del. *Historia civil, diplomática, eclesiástica, anciana y moderna de la ciudad de San Sebastián*, San Sebastián, Gráficas Valverde, 1963, p. 203.

(5) La ciudad y el castillo habían reforzado sus defensas medievales y del siglo XVI a lo largo de las guerras con Francia del XVII. En este último siglo se construyó la muralla de Espanochi, en el frente sur del Monte, sobre el puerto; y asimismo el poderoso hornabeque de san Carlos frente a la Puerta de tierra. Por su parte, el castillo de la Mota fue reconstruido entre 1688 y 1694, tras la aparatosa explosión de un polvorín y considerables destrozos. Durante la primera

...

los claustros fue alterado por sangrientos acontecimientos bélicos de acusada incidencia.

Durante la Guerra de la Convención, los ejércitos franceses, al mando del general Moncey, ocuparon la ciudad el 4 de agosto de 1794. Parte del vecindario había huido, llevándose consigo la imagen mariana de Nuestra Señora del Coro de la parroquia de santa María. La ocupación duró hasta la Paz de Basilea en julio de 1795⁶. La Comunidad de Carmelitas se trasladó a Madrid; y una parte se hospeda en las Descalzas reales de santa Teresa, y otra en el convento de la Baronesa. Permanecieron en Madrid cerca de un año, hasta noviembre de 1795⁷. Los franceses “explotaron todas las alhajas y libros” del

...

mitad del siglo XVIII se asiste a una profunda remodelación de las baterías y baluartes del castillo y del Monte, en contraste con los escasos trabajos de la segunda mitad. Serán los invasores franceses los que construirán la batería de Napoleón, en la cima del castillo, a partir de 1808, con horizonte de tiro sobre los arenales. La primera Guerra Carlista sólo supuso ligeras adecuaciones de estas fortificaciones existentes. Cf. MEXÍA CARRILLO, Fernando, *El Castillo de santa Cruz de la Mota y las murallas de la plaza de San Sebastián*, San Sebastián, Grupo Doctor Camino, 1979. El propio convento de santa Teresa era vecino de una plataforma de cañonería que defendía el muelle desde un alto.

(6) MURUGARREN ZAMORA, Luis. *San Sebastián. Donostia*, San Sebastián, Caja de Ahorros Municipal, 1978, pp. 84-85. GOÑI GALARRAGA, Joseba. “La Revolución francesa en el País Vasco. La Guerra de la Convención (1793-1795)”, en *Historia del País Vasco*, San Sebastián, 1979, vol. III, pp. 5-69. GOÑI GALARRAGA, Joseba. *Imagen política del País Vasco en algunos documentos de la Guerra de la Convención*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1985.

(7) El *Libro de las Relaciones de las Vidas de las Religiosas*, signatura 16-A-X-1, nos proporciona cumplida narración de toda la peripecia: “(p. 72) Por la guerra que hubo en aquella triste época con la Francia; y habiéndose acercado sus tropas a esta ciudad de San Sebastián, por cuya causa salió esta Comunidad de su amado retiro por orden de nuestro prelado superior el día 1º de agosto de 1794. Se embarcó en dos barcos o chalupas, con otras gentes que también iban huyendo. En la navegación sufrimos algunos trabajos por haberse alborotado la mar; pero Dios Nuestro Señor quiso favorecernos, pues cuando otras muchas gentes naufragaban miserablemente, nosotras llegamos con felicidad a Lequeitio en Vizcaya, atribuyendo este gran beneficio a la intercesión de Nuestra Madre Santísima del Carmen. En dicho pueblo fuimos recibidas y alojadas en el convento de las religiosas de santo Domingo, con mucho amor y caridad. En él estuvimos hasta el 29 del mismo de agosto. Este día salimos para Begoña, donde el Señor Patrón nos franqueó su palacio, con suma bondad y caridad. Muy cerca de él teníamos el santuario de Nuestra Señora de Begoña, donde oíamos misa y nos confesábamos con el Señor Vicario de casa y con el señor capellán del hospicio de aquella villa y santuario, que es de nuestros padres Descalzos. El dicho padre, que era un venerable anciano, nos traía muchas limosnas de las personas caritativas de Bilbao; como también nos socorrían nuestros padres Descalzos del desierto con hortalizas y otras limosnas. En esto se internaron las tropas francesas, y la Comunidad

...

convento de santa Ana y santa Teresa de San Sebastián, ya que las otras iglesias habían entregado previamente su plata a la Diputación provincial.

El 10 de marzo de 1808 fue ocupada San Sebastián por las tropas napoleónicas. Godoy había aceptado la rendición de la plaza, por no tener medios de defensa y una guarnición de sólo 400 soldados. El 9 de julio, José I Bonaparte entraba en San Sebastián con un frío recibimiento público. En los años siguientes permaneció en la ciudad una guarnición francesa al mando del general Thouvenot, hasta el traspaso de poderes en junio de 1813 al general francés Emmanuel Rey. Ante el previsible asedio de las tropas aliadas inglesas y portuguesas, parte del vecindario abandonó la plaza. La artillería de los aliados se situó entre los arenales de Gros y el monte Ulía, dando comienzo los bombardeos en julio. Luego se sucedieron varios intentos de asalto. El definitivo fue el 31 de agosto de 1813, dirigido por el duque de Wellington, y canalizado por la brecha del murallón oriental junto al mar. Se calculan unas 2.500 bajas de los aliados, que entraron en la ciudad aquella tarde. La guarnición del castillo resistiría una semana más, mientras la plaza era saqueada e incendiada. De la destrucción únicamente se salvaron las treinta y cinco casas de la calle de la Trinidad, el convento de san Telmo y las parroquias de san Vicente y santa María. Más de seiscientas casas quedaron destruidas.

...

acudió al Eminentísimo Señor Cardenal Arzobispo de Toledo, manifestándole la aflicción en que se hallaba; e inmediatamente contestó que nos pusiéramos en camino para Madrid, donde nos colocaría en conventos de nuestra Orden. Salimos de Begoña el 7 de noviembre de 1794, y llegamos a Madrid el 26 del mismo mes. Cuando llegamos a un lugarillo llamado Rosas, que está muy cerca de la Corte, encontramos los coches del Señor Arzobispo, que esperaban a la Comunidad para conducir a Madrid. // (p. 73) En el citado lugar nos alojaron en casa del señor cura párroco, donde estaban los reposteros de Su Eminencia. Y después de comer y descansar emprendimos el viaje a Madrid, adonde, como queda dicho, llegamos el 26 de noviembre. Fuimos recibidas en el palacio de la Inquisición por el Señor Cardenal Arzobispo de Toledo Lorenzana, con su auxiliar el Señor Obispo Don Atanasio Puyal, con algunos señores canónigos y otros personajes. Nos habían preparado un gran refresco, que nos sirvió el Señor Cardenal, por la estimación que hacía de las Carmelitas y de todas las religiosas. Después nos condujeron a los conventos de nuestras Descalzas, once al de las Descalzas reales de santa Teresa, y las otras diez al convento de la Baronesa. En ambos fuimos recibidas con el mayor afecto y caridad, tratándonos estas santas religiosas como si fuéramos miembros de las mismas Comunidades. Se esmeraron en cumplir el mandato de Su Majestad, el Rey Nuestro Señor Carlos Cuarto, que también fue verdadero padre para nuestra Comunidad. Cerca de un año estuvimos en aquella Corte, recibiendo muchos favores de los habitantes, y no menos de nuestras religiosas que, además de la hospitalidad, nos socorrieron con limosnas, con demostraciones de amor y cariño propias de la Gran Teresa Nuestra Madre” (pp. 72 y 73).

Asimismo ardió la Casa consistorial, con los archivos de la ciudad⁸. Mientras, a partir de 1808 la Comunidad de Carmelitas de santa Teresa había buscado refugio en el convento de santa Clara de Zarauz⁹. A pesar de muchos destrozos, como el de la basílica de santa Ana, la fábrica de la iglesia y los claustros de piedra sobrevivieron al incendio de 1813.

Hubo más conflictos. El 9 de abril de 1823, los Cien Mil Hijos de san Luis del duque de Angulema cercan San Sebastián. Habían cruzado el Bidasoa para restablecer el régimen absolutista en España. Tras la capitulación de la plaza, los franceses permanecieron en ella cinco años.

El 30 de diciembre de 1833, San Sebastián proclamaba reina de España a Isabel II en la Plaza Nueva, tras lo cual se cantó un “Te Deum” solemne en santa María. Sin embargo, en sectores de la Provincia se producían alzamientos favorables al infante Don Carlos, al grito de “¡Viva CarlosV!”. Comenzaba la Guerra civil carlista, con la huida a Francia de algunos acaudalados vecinos de la ciudad. En diciembre de 1835, los carlistas bombardeaban la plaza desde el cerro de san Bartolomé. Por entonces, San Sebastián contaba con unos 12.000 habitantes y una guarnición de unos 8.000 soldados. En los años siguientes se sucedieron los enfrentamientos entre liberales y carlistas, hasta el Convenio de Vergara de 31 de agosto de 1839¹⁰. Al fracasar los intentos de casar a Isabel II con el Pretendiente carlista Carlos Luis de Borbón (Carlos VI), se desencadenó en Cataluña la Segunda Guerra Carlista, entre febrero de 1846 y mayo de 1849¹¹. En 1848 hubo levantamientos en Aragón, Navarra y Guipúzcoa.

Además de las convulsiones bélicas, hubo otros acontecimientos que acompañaron el discurrir de la vida de las Carmelitas en estos tiempos. Hacia 1743 se derribaba la frontera iglesia gótica de santa María y su claustro anexo. El nuevo edificio barroco y de planta de salón estaba concluido en lo substancial para 1764, aunque la inauguración oficial se retrasó unos años a fin

(8) MURUGARREN ZAMORA, Luis. *San Sebastián. Donostia, op. cit.*, pp. 87-106. OLAECHEA, Juan Bautista. *¿Quién destruyó San Sebastián?*, San Sebastián, Grupo Doctor Camino, 1973.

(9) Lo cuenta el *Libro de las Relaciones de las Vidas, op. cit.*, p. 85: “En el convento de religiosas Recoletas Franciscas de santa Clara de Zarauz, donde estaba emigrada la Comunidad por la guerra de Napoleón, muy bien alojadas de aquella caritativa y ejemplar Comunidad”.

(10) MURUGARREN ZAMORA, Luis. *San Sebastián. Donostia, op. cit.*, pp. 109-119.

(11) Unas cinco monjas del convento de Carmelitas de San Sebastian, que habían ingresado a finales del XVIII y comienzos del XIX, seguían vivas durante esta Segunda Guerra Carlista.

de culminar la decoración interior. Se costeó con dineros de la Compañía de Caracas, del ayuntamiento y de particulares. Desde las huertas altas, las Carmelitas contaron con un observatorio privilegiado para el seguimiento de todo el proceso.

En junio de 1762, tuvieron lugar en la zona fortísimas lluvias e inundaciones, seguidas de sequías y arduos calores en meses sucesivos. El uno de diciembre de 1768, se desató un incendio en el almacén de la Compañía de Caracas¹², cercano al convento de las Carmelitas, que se vio afectado. En el almacén se guardaban aceite, grasas, fardos y materiales inflamables. Para realizar un cortafuego, se trasladó hasta el convento a la Virgen del Coro de la cercana parroquia de santa María.

Comenzado el siglo XIX, en la noche del once de marzo de 1828, tenía lugar un fuerte temblor de tierra, que también se sintió en el convento.

Y se modificaron, asimismo, las coyunturas económicas. En el marco de la liberalización económica del reinado de Carlos III, tuvo lugar una subida alcista de los precios, que se concretó en los del pan, el maíz o el aceite... Finalmente, por decreto de 1841, las aduanas pasaron del interior a las costas del País Vasco. De este modo, se vuelve a revitalizar el puerto y el tráfico de productos coloniales de San Sebastián con América.

2. La soledad sonora

Las destrucciones y el incendio de la ciudad de San Sebastián por los aliados angloportugueses en agosto de 1813, dejaron en ruinas parte del convento de santa Teresa, derribaron la basílica de santa Ana e hicieron desaparecer las primitivas campanas de la fundación barroca. Pero para 1818, junto a las obras de restauración y retejado de los edificios, tenía lugar la fundición de la primera de las campanas hoy conservadas¹³. Se la bautizó como “Josefa Juana Bautista” y se colocó en una espadaña que remataba la torre

(12) En 1728 se había creado la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas, con sede en San Sebastián, para el comercio con Venezuela, bajo el patrocinio de la Virgen del Coro y de san Ignacio. Cf. GÁRATE OJANGUREN, Montserrat. *La Real Compañía Guipuzcoana de Caracas*, San Sebastián, Publicaciones del Grupo Doctor Camino, 1990. En 1788 San Sebastián se abrió al libre comercio ultramarino con la América hispana.

(13) Las inscripciones y las fotos de las campanas conventuales las debemos a la amabilidad de Eduardo Lafuente, que tomó buena nota de ellas en junio de 2020 y nos las remitió puntualmente.

de la iglesia. La doble dedicación a san José y a san Juan Bautista tiene su explicación. Recordemos que san José era un abogado predilecto y una devoción particular destacada en los conventos teresianos. Pero, a su vez, san Juan Bautista estaba considerado como protector especial del convento Carmelita de San Sebastián desde el viaje de las fundadoras de Tarazona en 1663. En un aparatoso accidente del viaje que describen las crónicas, se contó con la intervención milagrosa del santo, y quedó como tradición que siempre hubiese alguna monja con este apellido del Bautista¹⁴. No es de extrañar que, tras la catástrofe donostiarra de 1813, se reconstruyese el convento bajo la protección sonora de su patrono especial¹⁵.

Es probable que otra de las tradiciones del convento se vincule a la protección de santa Bárbara: rayos, truenos y artillería, y más en una plaza fuerte. En 1688, durante una tormenta desatada, había caído un rayo en el polvorín del castillo de santa Cruz de la Mota. La terrible explosión afectó al propio castillo, a la ciudad y al convento, con considerables destrozos¹⁶. No tenemos evidencias de que hubiera habido con anterioridad a 1813 una campana con este nombre, pero sí que se fundió una en la remodelación que sufrió el campanario en 1882. En el actual campanario inferior existen dos campanas mayores. La campana del Este tiene como leyenda en mayúsculas: “Año de 1880. Santa Bárbara, ruega por nosotros”; y en la parte inferior: “Ignacio Murua Vitoria”. Y en la campana del Oeste se lee: “Dedicada a Santa Teresa de Jesús”; y abajo: “Se refundió en 1942”.

Por lo menos trece de las monjas de las que a continuación exponremos sus vidas, oyeron sonar a la “Josefa Juana Bautista”, que aún hoy señorea lo más alto de la torre conventual. Por muchos años.

2. Procedencias y aspectos sociales

En este marco, entre 1750 y 1806 tomaron el hábito en el convento veintiocho religiosas; parecida cifra a las que lo habían hecho de 1700 a 1749,

(14) Esta tradición puede observarse a lo largo de las biografías de las monjas en diversos siglos, y fue una de las propuestas de apellido que se hicieron en 1987 en la toma de hábito de la última religiosa profesa: Maite Ocio Madina.

(15) La campana “Josefa Juana Bautista” lleva como inscripción en mayúsculas: “Año de 1818”. Ocupa el nivel más alto del actual campanario, que se remodeló en 1882.

(16) LOYARTE, Adrián de. *La catástrofe de San Sebastián en 1688, y el hecho milagroso del Cristo de la Mota*, San Sebastián, 1949.

veintinueve monjas, de las cuales dos fueron reprobadas por la Comunidad antes de profesar. Por otro lado, desde la fundación en 1663 a 1699 habían tomado hábito veinticinco religiosas, además de las cinco fundadoras iniciales. De las veintiocho del período 1750-1806, veintiuna lo fueron de velo negro o de coro, y siete de velo blanco o legas.

Las monjas que estaban en el convento entre 1700 y 1749, fallecieron mayoritariamente entre 1760 y 1790¹⁷. Eso fue dejando plazas libres, por lo que las nuevas religiosas del período 1750-1806 entraron masivamente en la década de 1760, y en una proporción menor, pero continua, en las siguientes¹⁸.

La procedencia resulta mayoritariamente urbana, dieciséis de las veintiocho religiosas; y se destaca con doce la propia ciudad de San Sebastián¹⁹. Seis monjas son de procedencia rural, tres de Guipúzcoa y tres de Navarra²⁰. Y de seis no consta la procedencia. Se observa que entre las entrantes en el período 1700-1749 también hubo doce donostiarras como procedencia destacada. Y asimismo, fueron dieciséis donostiarras entre 1663 y 1699. Se confirma, así, la clara proyección local del convento, como venía siendo común desde la fundación.

Por lo que respecta a los padres de las donostiarras de 1750-1806, los dos son vecinos o naturales de San Sebastián en ocho casos; y en cuatro uno de ellos. Parecidas proporciones en 1700-1749, donde constatamos que en diez casos ambos padres eran de San Sebastián; y en dos ocasiones uno. Los padres de las donostiarras de 1663-1699 lo eran también de la ciudad en catorce de los casos.

En lo que toca a las procedencias sociales, los padres de las religiosas del período 1750-1806 son denominados “nobles y piadosos” y llevan título de “don” en siete ocasiones; en un caso figuran como “personas nobles y estimadas”; y en trece casos llevan “don” de uso familiar. Con lo cual, las vinculaciones nobiliarias e hidalgas alcanzan a veintiuna de las monjas. De las

(17) Década de 1710, 4 monjas fallecidas; 1720, una; 1730, una; 1740, una; 1750, ninguna; década de 1760, siete fallecidas; 1770, seis; 1780, seis; 1790, una; década de 1800, una.

(18) En la década de 1750 entró una monja; en la de 1760 diez; en la de 1770 cinco; en la de 1780 cuatro; en la de 1790 seis; y en la de 1800 dos.

(19) El resto de las urbanas corresponden a Andoain (una), Azpeitia (una), Pamplona (una) y Vitoria (una).

(20) De Guipúzcoa una de Asteasu, otra de Régil y una tercera “de la Provincia”. De Navarra una de Aranz/Goizueta, otra de Berruete y la tercera de Muruzábal.

restantes, una es hija de licenciado, lo que la vincula a la nobleza de letras; los padres de dos de ellas son “gente honrada”; y no se especifica estrato social de los padres, que figuran sin “don”, en cuatro casos. Todas las monjas de este período se inscriben como hijas legítimas.

Puede compararse la situación con la etapa anterior, la de 1700-1749. En dieciséis casos existe una explícita declaración de nobleza o un “don” familiar. En cinco ocasiones los padres son designados como personas “honradas y piadosas”. En otras dos como de “limpia sangre”. No está especificada la procedencia social en seis casos. Por otro lado, de las veintinueve religiosas (contando también las desestimadas por la Comunidad) sólo una es declarada ilegítima.

Estas tendencias sociales de cierto nivel también se aprecian en las religiosas profesas entre 1663 y 1699. Entre estas fechas, de las dieciséis naturales de San Sebastián, unas diez eran personas principales o con nobleza; los padres de cuatro de ellas caballeros de Ordenes militares.

Resaltemos también la masiva presencia de apellidos vascos en los padres de las religiosas del período 1750-1806²¹: Albisu (una mención), Aldureguia (una), Altuna (una), Altube (una), Añorga (una), Aristorena (una), Arizmendi (una), Aróstegui (una), Arrieta (una), Arrizategui (una), Arrue (dos), Ayalde (una), Barberena (una), Belascoain (una), Cardaveraz (una), Cardaveraiz (dos), Carrera (dos), Cortázar (una), Claudio (una), Echanique (una), Echazarreta (una), Echeverría (una), Egurza (una), Egusquiza (una), Elizalde (dos), Elduayen (una), Erauza (una), Fernández (una), Gainza (una), Gamón (una), Garayoa (dos), Goitia (una), Guilisagasti (una), Larreche (una), Madina (una), Mendiburu (dos), Mendizábal (una), Munoa (una), Ochoa (una), Orella (una), Orobio (una), Osobio (una), Pérez (una), Salina (una), San Juan (dos), Sansin (una), Ustáriz (una), Vidaur (una), Vildosola (dos), Villanueva (una), Ynsausti (una), Yñarra (una), Yrulegui (una), Zabala (dos), Zozaya? (una), Zubizu (una), y Zumaeta (una).

Pueden advertirse los escasos apellidos que se repiten entre las monjas del periodo 1750-1806 en el convento de santa Teresa. Tan sólo se da el caso de dos hermanas: Ana Joaquina y María Antonia San Juan Cardaveraiz, Tomaron el hábito en 1782 y 1789, y eran vecinas o naturales de San Sebastián.

Respecto a las edades de las religiosas de esta etapa, 1750-1806, la entrada y toma de hábito solía realizarse habitualmente entre los 19 y los 22

(21) Las fuentes no siempre precisan los cuatro apellido paternos; en ocasiones se limitan a dos. Transcribimos tal y como aparecen escritos.

años²². Al año de la toma de hábito tenía lugar la profesión, y estaba estipulado que esta no pudiera llevarse a cabo hasta los dieciséis años cumplidos. En relación con los años 1700-1749, se aprecia que en la segunda mitad del XVIII no existe toma de hábito de niñas, mientras que en la primera mitad ingresaron seis menores de dieciséis años. En ambos períodos del Setecientos, son escasas las monjas que toman el hábito en la década de los treinta años o posteriormente.

La mitad de las veintiocho monjas del período 1750-1806 fallecieron en sus décadas de sesenta y setenta años; y tres alcanzaron la de ochenta²³. Sin embargo, la etapa de 1700-1749 había sido de mayor longevidad, pues diecisiete monjas superaron los setenta años, frente a las once de 1750-1806.

En las vidas de estas religiosas de 1750-1806 también se describen las causas de los fallecimientos. En medio de la mención frecuente de calenturas y vómitos, pueden identificarse determinadas enfermedades: cólico miserere, zaratán de pecho, pulmonías, angina de pecho, embolia o ictus, parálisis muscular y quizás gripes con tos²⁴. Las muertes se salpican a lo largo de todo el

(22) Edades de la toma de hábito del convento de santa Ana y santa Teresa entre 1750 y 1806: diecisiete años (una religiosa); dieciocho (una); diecinueve (cuatro); veinte (cuatro); veintiuno (dos); veintidós (cinco); veintitrés (una); veinticuatro (dos); veinticinco (dos); veintiséis (una); veintisiete (una); veintiocho (dos); treinta y dos (una); treinta y cuatro (una).

(23) Edades de fallecimiento de religiosas de la etapa 1750-1806: década de sus treinta años (32, 37, 39); década de sus cuarenta años (46, 47, 48); década de sus cincuenta años (52, 53, 56, 57); década de sus sesenta años (61, 62, 62, 65, 67, 68, 68); década de sus setenta años (72, 72, 74, 75, 77, 78, 78); década de sus ochenta años (81, 84, 84); no consta edad en un caso.

(24) Por el orden y fecha de entrada en el convento, las causas del fallecimiento de las veintiocho religiosas son las siguientes. 1) "Un accidente que le privó del uso de la lengua"; noviembre. 2) "Una calentura lenta"; abril. 3) No consta; diciembre. 4) No consta; julio. 5) "Una enfermedad larga, de trece meses de calentura"; no consta mes. 6) No consta; enero. 7) "Un vómito violento, que llaman miserere"; diciembre. 8) "La enfermedad que dio fin a su preciosa vida fue asma"; mayo. 9) "tres meses que le duró su última enfermedad"; noviembre. 10) "Se le abrió una llaga extraordinaria en el pecho a resultas de un zaratán"; agosto. 11) "Un ahogo de pecho"; noviembre. 12) "La última enfermedad, que fue pulmonía"; diciembre. 13) "Encamada, sin poderse menear"; diciembre. 14) "Un accidente de apoplejía"; febrero. 15) "Un año con calentura y inapetencia total", "humor herpético y edema"; agosto. 16) No consta; julio. 17) "Bastantes años enferma con inapetencia"; septiembre. 18) No consta; no consta. 19) No consta; mayo. 20) No consta; mayo. 21) "Padece fuertes dolores de cabeza [...] Su última enfermedad fue calentura con tos y dolores de espalda y costado"; febrero. 22) "Su última enfermedad fue vómito continuo", "padece herpes muy fuertes"; agosto. 23) "Tos y calentura"; noviembre. 24) No consta; abril. 25) No consta; enero. 26) No consta; octubre. 27) "Su última enfermedad fue pulmonía"; octubre. 28) No consta; febrero.

año; si bien parece apreciarse una mayor incidencia en los meses húmedos y fríos de noviembre a febrero²⁵, con doce fallecimientos.

3. Condicionantes económicos

En muchos conventos femeninos del Antiguo Régimen, la calidad de las entrantes estaba condicionada por la dote exigida. En 1663 la primera novicia del convento de santa Ana y santa Teresa de San Sebastián, Graciosa Osácar Ugalde, llevó de dote 400 ducados de plata, 100 de vellón para propinas, 40 para alimentos del año de noviciado, ropa y algunas alhajas para el culto. Por la misma fecha, era costumbre para las legas una dote de 200 ducados de plata y alguna ropa como ajuar.

Desde 1711 existe constancia escrita del incremento de las dotes. Para las coristas de velo negro se establecen 800 ducados de plata y 200 de vellón para los demás gastos, además de alguna alhaja para el culto (“para la sacristía”). Esta dote será habitual para las coristas en la primera mitad del siglo XVIII. En la primera mitad del Setecientos, las legas o monjas de velo blanco aportaban una dote más reducida: 200 ducados de plata, 200 ducados de vellón para alimentos y ajuar y la alhaja para la sacristía.

También estaban las religiosas que entraban en “sillas de gracia” de la ciudad, según las capitulaciones fundacionales de 1660. Se trataba de una entrada sin dote. Durante la primera mitad del Setecientos entraron con esta condición hasta cuatro religiosas. El aporte económico se reducía entonces a los 200 ducados de vellón para alimentos y ajuar, y a la mencionada alhaja para la sacristía.

Expondremos, a continuación, los aportes económicos de las monjas que profesaron en el convento de San Sebastián entre 1750 y 1806:

1. Bernardina de san Elías, de velo blanco: 1750/1751.

A la entrada 200 escudos (de a 15 reales vellón), “para alimentos, ajuar y demás gastos de hábito”. De dote 200 ducados de plata.

(25) Meses del año. Enero (dos fallecimientos); febrero (tres); marzo (ninguno); abril (dos); mayo (tres); junio (ninguno); julio (dos); agosto (tres); septiembre (uno); octubre (dos); noviembre (cuatro); diciembre (cuatro); no consta mes en dos casos.

2. María Josefa de santa Teresa, de coro: 1763/1764.
A la entrada 200 pesos, “para alimentos, ajuar y demás gastos hasta su profesión”. Dote de 800 escudos “efectivos”.
3. Juana María del Pilar, de coro: 1763/1764.
A la entrada 220 escudos, “para alimentos, ajuar y demás gastos hasta la profesión”. Dote de 800 escudos “efectivos”.
4. Polonia de la Concepción, de coro: 1765/1766.
A la entrada 220 escudos “efectivos”, “para alimentos, ajuar y demás gastos hasta la profesión”. Dote: “un censo de mayor cantidad por los 800 ducados de plata que se acostumbran”.
5. Fermina Ignacia de Nuestra Señora del Carmen, de coro: 1765/1766.
A la entrada 220 escudos “efectivos”, “para alimentos, ajuar y demás gastos de dentro y fuera del convento”. Dote de 800 escudos “efectivos”.
6. María Bautista de san José, de coro: 1767/1768.
A la entrada 50 ducados de vellón, “para alimentos y todo lo demás necesario”. Dote de 800 ducados de plata.
7. Catalina de san Vicente Ferrer, de velo blanco: 1768/1769.
A la entrada 180 escudos (de a 15 reales vellón), “para alimentos, ajuar y demás gastos hasta la profesión”. Dote de 200 ducados de plata.
8. María Brígida Tomasa de san Luis Gonzaga, de coro: 1768/1769.
A la entrada 102 escudos, “para alimentos, ropa de lana y otros gastos”. Dote: “tomaron sus padre sobre su hacienda y casa de San Martín”.
9. María Nicolasa Vicenta de la Santísima Trinidad, de coro: 1768/1769.
A la entrada 112 escudos, “para alimentos, ajuar y otros gastos [...] Trajo además la ropa de hilo”. Dote de 770 escudos “efectivos”, “y para libros y gastos de la profesión 64 escudos”.

10. Francisca Javiera de Nuestra Señora del Coro, de coro: 1768/1769.
A la entrada 165 escudos, “para alimentos, ropa y demás gastos”.
Dote de 770 escudos “efectivos”.
11. María Teresa de Jesús y de santo Tomás de Aquino, de coro:
1769/1770.
A la entrada 165 escudos, “para alimentos, ajuar y gastos de iglesia y
convento”. Dote de 770 escudos (de a quince reales vellón).
12. Lucía del Santísimo Sacramento, de velo blanco: 1770/1771.
A la entrada 180 escudos (de a quince reales vellón), “para ajuar de
lino y lana, y demás gastos hasta la profesión”. Dote de 200 ducados
de plata.
13. Josefa Antonia de san Luis Gonzaga, de coro: 1771/1772.
En la silla de gracia de la ciudad. A la entrada 200 escudos “efecti-
vos”, “para alimentos, ajuar y otros gastos de iglesia y convento [...]”
Quedaron en dar a su profesión 110 escudos para libros, etc.”.
14. Justa del Espíritu Santo, de coro: 1775/1776.
En la silla de gracia de la ciudad. A la entrada 200 ducados “efec-
tivos”. “Quedaron en dar en la profesión 110 escudos para libros y
otros gastos de dentro y fuera del convento”.
15. María Ramona de la Purísima Concepción, de coro: 1776/1777.
A la entrada 200 escudos, “por alimentos, ajuar y gastos de dentro y
fuera del convento”. Dote de 800 ducados de plata, “y para libros de
rezo y los demás gastos acostumbrados 120 pesos efectivos”.
16. María Manuela de san Alberto, de coro: 1777/1778.
A la entrada 300 pesos “efectivos”, “para alimentos, ajuar y gastos de
iglesia”. Dote de 1.200 pesos.
17. María Ana Joaquina del Corazón de Jesús y san Juan de la Cruz,
de coro: 1782/1783. A la entrada 200 escudos, “para alimentos,
ajuar y gastos de dentro y fuera del convento”. Dote de 800 duca-
dos de plata, y 120 pesos, “para libros de rezo y demás gastos de
iglesia”.

18. María Teresa de san Juan Bautista, de coro: 1785/1786.
A la entrada 200 pesos, “para alimentos, ajuar y demás gastos de dentro y fuera del convento. Dote “lo que se acostumbra”.
19. María Joaquina de santa Teresa, de coro: 1787/1788.
A la entrada 200 pesos, “para alimentos, ajuar y demás gastos de dentro y fuera del convento”. Dote y “gastos acostumbrados” de 1.000 pesos.
20. María Antonia de santa Ana, de coro: 1789/1790.
A la entrada 200 pesos “efectivos”, “para alimentos, ajuar y demás gastos de iglesia”. Dote “y demás gastos acostumbrados” de 1.000 pesos.
21. Josefa Antonia del Corazón de Jesús, de coro: 1790/1791.
A la entrada 200 pesos “efectivos”, “por alimentos del año de noviciado, ajuar y gastos de iglesia”. Dote “y demás gastos acostumbrados” de 1.000 pesos.
22. María Josefa del Carmen, de velo blanco: 1793/1794.
A la entrada 100 ducados de vellón, “para alimentos y demás gastos; además toda la ropa de lino, y algo de lana”. Dote de 200 ducados de vellón.
23. María Agustina de Nuestra Señora del Camino y san José, de coro: 1797/1798.
A la entrada 300 pesos, “para los alimentos del año del noviciado, ajuar, gastos de iglesia, etc.”. Dote de 1.000 pesos; “los 880 para dote y los restantes 120 para libros de rezo, gastos de iglesia, etc.”.
24. María Cecilia del Santísimo Sacramento, de coro: 1797/1798.
A la entrada 300 pesos, “para alimentos del año de noviciado, ajuar, gastos de iglesia, etc.”. Dote de 1.000 pesos.
25. María Clara del Corazón de Jesús y María y san Luis Gonzaga, de coro: 1799/1800.
A la entrada 300 pesos, “para alimentos del año de noviciado, ajuar, gastos de iglesia, etc.”. Dote “y demás gastos, como libros de rezo, etc.”, 1.000 pesos.

26. Damiana de san José y santa Ana, de coro: 1799/1800.

A la entrada 300 pesos, “para alimentos del año de noviciado, ajuar, gastos de iglesia, etc.”. Dote de 1.000 pesos; “880 para dote y 120 para libros de rezo, gastos de iglesia y demás que se acostumbra”.

27. Gabriela Ignacia de la Cruz y Nuestra Señora del Carmen, de coro: 1805/1806.

A la entrada 300 pesos, “para alimentos del año de noviciado, ajuar y gastos de iglesia, etc.”. Dote de 1.000 pesos; “los 880 para dote y 120 para libros de rezo, gastos de iglesia, etc.”.

28. Petronila de san José y san Vicente Ferrer, de velo blanco: 1806/1807.

A la entrada 180 pesos, “para ajuar, ropa de lino y lana, alimentos y demás gastos”. Dote de 220 pesos.

Vemos que en las dotes se aprecian oscilaciones en el tipo de monedas: ducados, escudos, pesos...; y ciertas variaciones según las monjas y a lo largo del tiempo. Con la devaluación monetaria en Castilla en la segunda mitad del siglo XVII, los precios se estabilizaron, con algunas fluctuaciones, durante la primera mitad del Setecientos. Sin embargo, existe una clara tendencia alcista en su segunda mitad, iniciada con las liberalizaciones del reinado de Carlos III. En cualquier caso, para orientarse en las equivalencias monetarias, conviene tener en cuenta la pragmática del propio Carlos III de 1772, que intentaba la racionalización del sistema²⁶.

Para valorar las dotes antes descritas, enunciemos ahora algunas constantes. Comencemos por las monjas de velo negro o de coro. A la entrada al convento entregaban un dinero para alimentos, ajuares y demás gastos del tiempo de hábito hasta la profesión. A mediados del siglo XVIII eran 200 ó 220 pesos; y 300 pesos hacia 1800/1805. A veces una parte no se entregaba en dinero, sino en ajuar concreto, de lana o lino. El año de la profesión se entregaba la dote propiamente dicha. Hacia 1760 eran 880 escudos (o pesos);

(26) En la real pragmática de 1772 se tomaba como referencia el real de vellón, equivalente a 34 maravedís. Las monedas de vellón serán de 1, 2, 4 y 8 reales. Se reconocen las siguientes monedas de plata: real, peseta (4 reales de vellón), real de a cuatro (8 reales de vellón), real de a ocho (16 reales de vellón), peso duro (20 reales de vellón), medio peso (10 reales de vellón), peseta columnaria (5 reales de vellón). Monedas de oro: escudo (20 reales de vellón o un peso), doblón de a cuatro, doblón de a ocho (320 reales de vellón). Cf. MARTÍNEZ RUIZ, Enrique y otros. *La España Moderna*, Madrid, Istmo, 1992, p. 406.

pero pueden aparecer 800 ducados de plata en 1782, con cómputo de moneda antigua. Hacia 1790 la dote se ha consolidado en 1.000 pesos: 880 para la dote estricta y 120 para libros de rezo y otros gastos. Se aprecia, pues, un incremento de los dineros y dote entregados, acorde con la subida de precios que tuvo lugar en la Corona de Castilla a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII.

En el caso de las monjas de velo blanco o legas, hacia 1750, a la entrada al convento, entregaban 200 escudos (de a 15 reales de vellón) para alimentos, ajuar y demás gastos hasta la profesión. Como en las coristas, a veces se entregaba una parte como ajuar concreto de lino o lana. Hacia 1800/1805 se computaban 180 pesos. El año de la profesión se entregaba la dote, que era cuatro o cinco veces menor que en las coristas. Hacia 1750 todavía se computaba en 200 ducados de plata. Hacia 1800/1805 era de unos 220 pesos.

Las monjas de las “sillas de gracia” de la ciudad, son religiosas de velo negro o de coro que ingresan sin dote, por el acuerdo fundacional con la ciudad. Hacia 1770 llevaban en al ingreso 200 escudos para alimentos, ajuar y otros gastos. En el año de la profesión añadían 110 escudos para libros y cuestiones de iglesia.

En el Setecientos los ingresos del convento de San Sebastián procedían de rentas de censos, alquileres de fincas urbanas, juro y algunos caseríos rurales. En los gastos se contaba el vestido y manutención de las monjas, los salarios de algunas “mandaderas” externas, pago del capellán y reparaciones de edificios. El equilibrio entre ingresos y gastos tendía al déficit, sobre todo cuando se acometían obras complementarias. Esto había sucedido desde los inicios, y se compensaba con labores de manos de las monjas, y con limosnas y legados ocasionales. Por todo ello las dotes tendieron a elevarse, incluso con pleitos con la ciudad. En el pleito de 1782/1783 la ciudad pretendía retornar a las cantidades del tiempo de la fundación, pero el alza de los precios y la coyuntura económica no lo permitieron.

Al profesar, las religiosas renunciaban a las herencias (“legítimas”) paterna y materna. En nuestra etapa, 1750-1806, la más frecuente era renunciar a favor de sus padres en general (nueve casos), o de sus hermanos (nueve casos), o en la madre (ocho casos), o en el padre (dos casos), o en un cuñado (un caso)²⁷.

(27) De tres monjas no consta en quién renunciaron sus legítimas. Algunas renunciaban en varios de los apartados; por ejemplo, en su madre y hermanos.

La dote se complementaba con un regalo valioso para el culto, la llamada “alhaja para la sacristía”. Como el convento fue expoliado varias veces, y destacadamente en el incendio de la ciudad de 1813, detallaremos a continuación las alhajas dotales de nuestras veintiocho monjas del período, por el orden de su entrada. Esto nos permite un cierto acercamiento a la suntuosidad del culto y sus ceremonias:

Alhajas de la sacristía de las monjas ingresadas entre 1750 y 1806:

1. Azafate de plata y paño de raso.
2. Incensario de plata con su naveta.
3. Azafate de filigrana de plata y sol de plata para cubrir el Santísimo.
4. Dos candeleros de plata.
5. Frontal de tela blanca para el altar mayor.
6. Veinte escudos en moneda.
7. No consta. Era hermana lega.
8. No consta.
9. No consta.
10. Cáliz con su patena, vinajeras con su platillo y campanilla; todo de plata.
11. No consta.
12. No consta. Era lega.
13. Sesenta y dos escudos en moneda.
14. Jarra de plata de 48 onzas.
15. Palangana de plata.
16. No consta.
17. Cincuenta pesos en moneda.
18. Ciento diez pesos en moneda.
19. Roseta de plata para cubrir el Santísimo Sacramento.
20. Ochocientos reales de vellón en moneda.
21. Cien ducados de vellón en moneda.
22. No consta. Era lega.
23. Tela blanca para dos frontales
24. No consta.

25. Cincuenta pesos en moneda.
26. No consta.
27. No consta.
28. No consta. Era lega.

4. El ideal religioso

A través del *Libro de las Relaciones de las Vidas* del convento de Carmelitas descalzas de santa Ana y santa Teresa de San Sebastián, podemos aproximarnos al ambiente religioso de aquél convento en la segunda mitad del siglo XVIII y los comienzos del siglo XIX. Las biografías de las difuntas eran redactadas habitualmente por las madres prioras, y tienden a mostrarnos estereotipos ideales que se perpetúan en el tiempo. Si bien, los detalles resultan significativos para elaborar el boceto.

La estampa de la religiosa ideal comienza con los valores carmelitanos y contemplativos. Son estos la observancia y cumplimiento estricto de las leyes y costumbres de la Orden; el retiro de celda y abstracción de criaturas; y la oración, silencio y presencia de Dios:

- “Muy observante de su santa Regla y constituciones, como también de las costumbres de la Religión” (p. 71).
- “Era religiosa de mucha oración, así es que tenía continua presencia de Dios, fruto de su mucha oración y recogimiento” (p. 71).
- “Era de mucha oración. En este santo ejercicio, además de las dos horas que tenemos de Comunidad, empleaba muchos ratos, especialmente los días de fiesta” (p. 74).
- “Como tenía poco trato con las criaturas tenía mucho con Dios, estando muy atenta a su interior” (p. 74).
- “En la virtud del silencio ponía mucho cuidado para no quebrantar, siendo grave y de pocas palabras” (p. 75).
- “Aprecio y estimación de las más mínimas obligaciones, en cuyo exacto cumplimiento consiste la perfección religiosa” (p. 76).
- “Acudiendo con puntualidad a los actos de Comunidad, especialmente a la oración, a que era muy aplicada, aprovechándose mucho de este santo ejercicio” (p. 79).
- “Era muy abstraída de las criaturas, amante de la soledad y silencio, teniendo sus delicias de estar con su esposo Jesucristo” (p. 81).

- “Era sumamente retirada y abstraída de las criaturas, evitando cuanto podía su trato y entregándose a la oración y al trato interior con su Dios” (p. 82).
- “Tenía una hermana en este convento, pero vivía muy desprendida de ella, pues ambas hermanas eran de mucha oración y almas muy aprovechadas” (p. 85).
- “Todo el [día] tenía presente la meditación de la mañana, de modo que andaba siempre en presencia de Dios” (p. 91).

Como es natural, en las *Relaciones de las Vidas* se subrayan los tres votos de estado: pobreza, castidad o pureza y obediencia, a las preladas y confesores:

- “Se esmeró mucho en la virtud de la obediencia, que la tuvo muy pronta y ciega, rindiéndose a la menor insinuación de la prelada” (p. 71).
- “En la castidad era un ángel, cooperando ella para no perder ni mancillar esta preciosa virtud” (p. 74).
- “En la santa pobreza se contentaba con cualquier cosa, así en el vestir como en el comer y en todas las demás cosas para su uso” (p. 76).
- “En la virtud de la castidad era como un ángel, llevando mucho cuidado para no mancillar la preciosa flor de la virginidad, mortificando sus sentidos, especialmente el de la vista como más peligroso” (p. 76).
- “A la menor insinuación de la prelada dejaba todo para obedecer a la que reconocía en lugar de Dios” (p. 80).

También se valoran mucho las cuestiones ascéticas. Humildad en primer lugar. Negación de la propia voluntad. Mortificación de los sentidos, como vista, oído, gusto, lengua. Penitencia, con ayunos, disciplinas y cilicios. Sosiego y control racional de las pasiones. Paciencia y resignación ante el sufrimiento y las enfermedades:

- “Nos decía que la cumbre de la perfección es la resignación con la voluntad [de Dios]. Decía como su Madre santa Teresa de Jesús: <Vuestra soy, para Vos nací; ¿qué mandáis hacer de mí?>” (p. 71).
- “Era muy penitente, no obstante que siempre fue delicada de salud” (p. 71).
- “Su propio conocimiento le hacía macerar su inocente cuerpo con cilicios, disciplinas, ayunos a pan y agua, con otras asperezas” (p. 73).
- “Llevando mucho cuidado en la mortificación de la vista, con ejemplar modestia, sin que se acordase que hubiese ventanas en el convento” (p. 74).
- “Procuraba emplearse en los oficios más humildes” (p. 76).

- “Se esmeró mucho en vencer sus pasiones, las que consiguió sujetarlas a la razón” (p. 77).
- “Sufriendo por amor de Jesús, su amado Esposo” (p. 78).
- “Sin detenerse ni hablar en el torno más de lo necesario” (p. 78).

Las *Relaciones* pasan, asimismo, revista a los valores comunitarios. Cumplimiento de oficios. Puntual asistencia a los actos de Comunidad. Esmero en el trabajo de manos. Amabilidad y buen trato general. Igualdad de afecto con las hermanas. Alegría en los asuetos y recreaciones. Caridad con las enfermas y los pobres externos:

- “En la caridad se esmeraba mucho, de modo que cuando era tornera solía ser consuelo de pobres y su alivio, solicitando de su prelada las limosnas que podía para socorrerlos” (p. 73).
- La atención a las enfermas se cuidaba mucho en los conventos carmelitanos: “Era muy caritativa con todas, especialmente con las enfermas, a las que asistía con mucho amor y cuidado” (p. 77).
- “Era de un trato atento y afable con sus hermanas; amaba a todas con igualdad” (p. 79).
- En las recreaciones se cantaban canciones: “Diciendo con Nuestra santa Madre, <Vuestra soy, para Vos nació; ¿qué mandáis hacer de mí?>; o cantando <Aquella vida de arriba es la verdadera vida>” (p. 80).
- “No tenía ningún reparo en emplearse en los oficios más humildes, como el fregar y barrer; en esto parecía la escoba de la casa” (p. 82).
- “Tenía genio amable y complaciente para todas” (p. 85).
- “Asistía con puntualidad a todos los actos de Comunidad, porque siempre fue muy obediente, así a la prelada como a la voz de la campana” (p. 92).

A veces encontramos pinceladas significativas sobre piedad personal y devociones particulares:

- La liturgia de las horas ocupaba largos tiempos en el coro, con “libros de rezo”, en latín, que se mencionan en las dotes (pp. 82 y 92, por ejemplo).
- “En oyendo tocar la agonía por algún seglar les aplicaba muchas oraciones; aunque fuera a deshoras de la noche” (p. 70).
- “Procurando conservar la presencia de Dios, por muchas ocupaciones que tuviera, haciendo interiormente actos de amor de Dios y contricción” (p. 80).
- “Pasaba largos ratos en el claustro, a los pies de un crucifijo” (p. 81).

- “Recibió todos los sacramentos, el de penitencia y eucaristía con mucha frecuencia” (p. 82).
- “Sus delicias eran hablar de este Amado dueño con sus hermanas, en la cocina y en todas partes; porque los que son de Dios gustan de hablar de Él y oír su divina palabra” (p. 91).

Las devociones particulares de las religiosas se mencionan expresamente en las *Vidas* del período 1750-1806. Las más reiteradas lo son a san José, santa Teresa, el Santísimo Sacramento y la Virgen del Carmen²⁸, por ese orden. Vienen luego referencias al Viacrucis y la Pasión de Cristo, a la Virgen Dolorosa y a María Santísima en general²⁹. Y algunas menciones al Sagrado Corazón de Jesús, Ánimas del Purgatorio, san Antonio, san Felipe Neri, san Ignacio de Loyola y san Juan de la Cruz³⁰.

Aparte de las menciones de las biografías, la aproximación a las devociones particulares puede realizarse a través de los apellidos religiosos. Si bien, no siempre respondían a la propia voluntad de la profesa. En la etapa de 1750-1806 observamos que los apellidos son variados, y que una misma monja puede llevar varios. Entre los apellidos referidos a Dios o Jesucristo destacan el Corazón de Jesús (tres apellidos) y el Santísimo Sacramento (dos)³¹. De los marianos la Virgen del Carmen (tres), y devociones del siglo como la Virgen del Pilar (uno) o locales como la Virgen del Coro (uno)³². Entre los santos sobresalen los vinculados a la Orden carmelita como san José (cuatro apellidos) y santa Teresa (tres)³³. Otros apellidos de santoral que destacan son san Luis Gonzaga (tres apellidos), san Vicente Ferrer (dos), y la devoción local

(28) En las biografías de las religiosas hay siete menciones a san José en sus devociones particulares; cinco a santa Teresa; cuatro al Santísimo Sacramento y cuatro a la Virgen del Carmen.

(29) La Pasión del Señor es mencionada por tres monjas; dos se refieren a la Virgen Dolorosa y otras dos a María Santísima.

(30) Cada una de estas devociones se mencionan una vez.

(31) Otros apellidos son: de la Santísima Trinidad (uno), del Espíritu Santo (uno) y de la Cruz (uno).

(32) Aparecen también: de la Concepción (dos), de Nuestra Señora del Camino (uno) y del Corazón de María (uno).

(33) Relacionados con la Orden del Carmen aparecen asimismo san Elías (un apellido), y san Juan de la Cruz (uno). Este último había sido canonizado en 1726.

de santa Ana (dos)³⁴. San Luis Gonzaga es un santo del siglo, canonizado en 1726. A san Juan Bautista se le consideraba protector del convento, y se procuraba que siempre hubiese una religiosa con su advocación.

Si valoramos en comparación los apellidos de las religiosas del período 1700-1749, encontramos lo siguiente. Entre los referidos a Jesucristo destacan: de la Encarnación (dos) y del Santísimo Sacramento (dos)³⁵. Entre los marianos: de la Presentación (dos)³⁶. Más numerosos los santos del Carmelo: san José (cinco menciones) y santa Teresa (tres)³⁷. Entre otros santos: san Juan Bautista (dos), y evocación de los titulares locales de la basílica de santa Ana (dos)³⁸. Predominan los apellidos relacionados con Jesucristo, hasta ocho.

Finalmente, podemos realizar una última comparación con el período fundacional de 1663-1699. Destacan los apellidos religiosos relacionados con Cristo: de Jesús (tres, uno de ellos con María), de la Encarnación (tres), de Cristo (dos), del Santísimo Sacramento (uno), de la Cruz (uno)³⁹. Se nota poca presencia de advocaciones marianas, con escasez de evocaciones de disputas del tiempo como la Concepción⁴⁰. En el santoral destaca claramente la advocación de santa Teresa (cuatro apellidos)⁴¹.

Todo lo expuesto nos permite sacar algunas conclusiones sobre los apellidos religiosos del convento de San Sebastián entre 1663 y 1806:

(34) Otras menciones de santos en los apellidos: san Alberto (uno), san Ignacio (uno), san Juan Bautista (uno), san Miguel (uno), santo Tomás (uno).

(35) Otros apellidos: de la Santísima Trinidad (uno), del Espíritu Santo (uno), de Jesús María y José (uno), de Jesús (uno), del Nacimiento (uno), del Corazón de Jesús (uno).

(36) Aparecen también: de la Concepción (uno) y de la Madre de Dios (uno).

(37) Asimismo san Elías (uno).

(38) Otras menciones de santos: san Antonio (uno), san Agustín (uno), santa Ana (uno), san Joaquín (uno), san Miguel (uno).

(39) Otros apellidos: de la Santísima Trinidad (dos), del Espíritu Santo (dos), de Jesús María (lo contabilizamos con los dos de Jesús a secas).

(40) De la Madre de Dios (dos apellidos), de la Asunción (uno), de la Concepción (uno), de la Purificación (uno).

(41) Otros santos del Carmelo: san José (un apellido) y san Elías (uno). Asimismo, de los Ángeles (uno), san Antonio (uno), san Joaquín (uno), san Bernardo (uno) y san Juan Bautista (uno).

1. Destacada importancia de los apellidos relacionados con Jesucristo: diez en la segunda mitad del XVII, ocho en la primera mitad del XVIII y seis en la segunda mitad del XVIII.
2. Los apelativos marianos no son especialmente relevantes, y los referidos a la Virgen del Carmen únicamente aparecen en la segunda mitad del XVIII.
3. Manifiesta importancia de la advocación de san José, mayor en el siglo XVIII que en el XVII.
4. Parecida importancia de santa Teresa, con cuatro menciones en el siglo XVII, tres en la primera mitad del XVIII y otras tres en la segunda mitad.
5. Escasa relevancia del apellido san Juan de la Cruz; tan sólo una monja de la segunda mitad del siglo XVIII.
6. De entre los santos canonizados en los siglos XVII y XVIII aparecen: san Ignacio (en un apellido), san Luis Gonzaga (tres veces) y san Juan de la Cruz (una vez).
7. Los santos de los apellidos de las religiosas son habitualmente masculinos, salvo alguna referencia a santa Ana, titular de la basílica fundacional.

Otro aspecto de las sensibilidades religiosas es el referido a la vida interior propiamente dicha y sus aspectos psicológicos, y a las alternancias entre consuelos y desolaciones. Entran aquí los padecimientos, escrúpulos, temores, melancolías y elevaciones, aunque en la segunda mitad del siglo XVIII no percibimos los dramáticos claroscuros de la segunda mitad del Seiscientos. Hay monjas atribuladas, pero otras esperanzadas y consoladas:

- “Habiendo vivido siempre con temores y muy atribulada” (p. 74).
- “Tenía mucha confianza en la misericordia de Dios; les decía a las enfermeras que su corazón sentía particular consuelo de ver a su Dios y Señor, tanta era la confianza que le inspiraba Su Majestad” (p. 91).

El *Libro de las Relaciones de las Vidas* no realza, habitualmente, los valores intelectuales de las religiosas en esta etapa de 1750-1806; ni siquiera en relación con la fundadora Teresa de Jesús, que se destacó en este aspecto y gustó de cierto nivel “letrado” entre las monjas de sus conventos. Los libros mencionados son siempre “de rezos” litúrgicos; y, si acaso, se elogia la prudencia y don de consejo y dirección de las preladadas:

- “En todo fue ejemplar y de mucha prudencia” (p. 71).

Siempre tienden a elogiarse virtudes “pasivas”, y se establecen verdaderos catálogos de sumisión y dependencia:

- “Virtudes de la humildad, mansedumbre, silencio, oración, paciencia, obediencia, caridad, abstracción y mortificación interior, y de todos los sentidos” (p. 91).

Asimismo, en contraste con algunas biografías de la segunda mitad del XVII, más “barrocas”, en la segunda del Setecientos no aparecen subrayados los acontecimientos especiales, milagrosos o extraordinarios.

Lo que sí se reitera es la virtud del trabajo de manos, que santa Teresa había establecido para equilibrar la dependencia de las limosnas y compensar los amplios periodos de contemplación mental:

- “Era muy trabajadora; así todos los ratos que podía se ocupaba en hilar lino fino” (p. 70).
- “En las labores era primorosa y ganaba mucho para la Comunidad [...] cuando le encargaban alguna labor para fuera” (p. 74).
- “Tenía habilidad para bordar; y un vestido que nos regaló una señora de Palacio, de brocado, con fondo verde, le hizo el fondo bordado con seda blanca, de modo se hizo un ornamento o terno primoroso, que es el mejor que hay en la sacristía” (p. 78).
- “Fue muy aplicada a cosas de trabajo, y supo unir bien a Marta y María” (p. 80).
- “Bordaba escapularios, pues tenía mucha habilidad” (p. 81).
- “Cumplía con todas sus obligaciones de cocina y trabajo” (p. 91).

Se aprecia que las monjas de coro tendían al bordado, y que las legas se ocupaban más de la cocina y del hilado.

La piedad religiosa puede, asimismo, rastrearse en relación con los fallecimientos y entierros. Se suele hacer hincapié en la recepción de los sacramentos:

- “Recibió todos los santos sacramentos con ejemplar devoción y fervor, como lo hacía siempre” (p. 90).

Y se subraya el sosiego y la paz del tránsito:

- “Espiró con la paz de un ángel, como lo fue en vida” (p. 91).

Normalmente no se precisan las peculiaridades del entierro:

- “Se hizo su entierro con la solemnidad acostumbrada” (p. 91).

Pero por algunas vidas sabemos que tras la muerte de una religiosa se le decía el Oficio de difuntos con Misa cantada, y sucesivas misas de sufragio. Así, en 1770, a Juana María del Pilar se le dijeron 200 misas (p. 72).

De las veintiocho biografías posibles de las religiosas en esta etapa de 1750-1806 he seleccionado doce. Bernardina de san Elías (1750-1795), la lega hilandera. María Josefa de santa Teresa (1763-1799), monja “de mucho espíritu”. Fermina Ignacia de Nuestra Señora del Carmen (1765-1789), trabajadora y temerosa. María Brígida Tomasa de san Luis Gonzaga (1768-1816), la prelada materna. Francisca Javiera de Nuestra Señora del Coro (1768-1801), ejemplo de monja enferma y de mala salud. María Teresa de Jesús y santo Tomás de Aquino (1769-1821), la religiosa contable. María Lucía del Santísimo Sacramento (1770-1815), la lega que unía a Marta con María. Josefa Antonia de san Luis Gonzaga (1771-1818), devota de la Pasión. María Ramona de la Purísima Concepción y san Miguel (1776-1822), la “escoba de la casa”. Josefa Antonia del Corazón de Jesús (1790-1805), la enfermera caritativa. María Josefa del Carmen (1793-1818), la lega confiada. María Agustina de Nuestra Señora del Carmen y san José (1797-1815), la religiosa puntual.

* * *

5. Documentación. Biografías de religiosas

Relación de monjas que tomaron el hábito y profesaron en el convento de santa Ana y santa Teresa de San Sebastián en la segunda mitad del siglo XVIII: 1750-1806. En algunos casos sus vidas se prolongan hasta mediados del siglo XIX. Ofrecemos la serie completa y una selección de biografías⁴²:

(42) Información procedente del Archivo de Carmelitas Descalzas de San Sebastián (desde mayo de 2020 en el Seminario Diocesano de la ciudad): *Libro de Recepciones y Profesiones de Novicias y Relaciones de las Vidas de las Religiosas*, signatura 16A-X-1, pp. 70-97. Hemos normalizado la ortografía, al tratarse de una copia (de la década de 1820 o principios de la década de 1830) del manuscrito original, deteriorado por las guerras y perdido. Los apellidos vascos los transcribimos como aparecen. A partir de los fallecimientos de 1822 no se redacta la relación de la vida de la religiosa en cuestión, quizás por muerte de la monja encargada. Desde esta fecha, las biografías del siglo XIX que encontramos resultan más incompletas y descuidadas.

1. Bernardina de san Elías, de velo blanco o lega. Sin procedencia. Toma de hábito el 13 de agosto de 1750. Profesión el 15 de agosto de 1751. Falleció el 23 de noviembre de 1795.
2. María Josefa de santa Teresa, de velo negro o de coro. Natural de San Sebastián. Toma de hábito el 2 de mayo de 1763. Profesión el 2 de mayo de 1764. Falleció el 4 de abril de 1799.
3. Juana María del Pilar, de velo negro o de coro. Natural de Pamplona. Toma de hábito el 15 de julio de 1763. Profesión el 16 de julio de 1764. Falleció el 4 de diciembre de 1770. No aparece relación de su vida.
4. Polonia de la Concepción, de velo negro o de coro. Natural de San Sebastián. Toma de hábito el 26 de febrero de 1765. Profesión el 27 de febrero de 1766. Falleció el 8 de julio de 1795.
5. Fermina Ignacia de Nuestra Señora del Carmen, de velo negro o de coro. Natural de San Sebastián. Toma de hábito el 26 de abril de 1765. Profesión el 27 de abril de 1766. Falleció en [blanco] 1789.
6. María Bautista de san José, de velo negro o de coro. Natural de San Sebastián. Toma de hábito el 19 de diciembre de 1767. Profesión el 19 de diciembre de 1768. Falleció el 1 de enero de 1796.
7. Catalina de san Vicente Ferrer, de velo blanco o lega. Natural “de esta Provincia”. Toma de hábito el 1 de marzo de 1768. Profesión el 3 de marzo de 1769. Falleció el 28 de diciembre de 1805.
8. María Brígida Tomasa de san Luis Gonzaga, de velo negro o de coro. Natural de San Sebastián. Toma de hábito el 18 de mayo de 1768. Profesión el 19 de mayo de 1769. Falleció el 10 de mayo de 1816.
9. María Nicolasa Vicenta de la Santísima Trinidad, de velo negro o de coro. Natural de ¿. Toma de hábito el 30 de julio de 1768. Profesión el 31 de julio de 1769. Falleció el 21 de noviembre de 1818.
10. Francisca Javiera de Nuestra Señora del Coro, de velo negro o de coro. Natural de ¿. Toma de hábito el 12 de [agosto?] de 1768. Profesión el 15 de [agosto?] de 1769. Falleció el 3 de agosto de 1801.
11. María Teresa de Jesús y Santo Tomás de Aquino, de velo negro o de coro. Natural de Vitoria. Toma de hábito el 30 de enero de 1769. Profesión el 31 de enero de 1770. Falleció el 3 de noviembre de 1821.

12. Lucía del Santísimo Sacramento, de velo blanco o lega. Natural de ¿. Toma de hábito el 31 de enero de 1771. Profesión el 2 de abril de 1772. Falleció el 2 de noviembre de 1815.
13. Josefa Antonia de san Luis Gonzaga, de velo blanco o lega. Natural de San Sebastián. Toma de hábito el 1 de abril de 1771. Profesión el 3 de abril de 1772. Falleció el 3 de diciembre de 1818.
14. Justa del Espíritu Santo, de velo blanco o lega. Natural de San Sebastián. Toma de hábito el 15 de enero de 1775. Profesión el 17 de enero de 1776. Falleció el nueve de febrero de 1805.
15. María Ramona de la Purísima Concepción y san Miguel, de velo negro o de coro. Natural de ¿. Toma de hábito el 10 de agosto de 1776. Profesión el 11 de agosto de 1777. Falleció el 10 de agosto de 1822.
16. María Manuela de san Alberto, de velo negro o de coro. Natural de Régil, “en esta Provincia”. Toma de hábito el 30 de octubre de 1777. Profesión el 1 de noviembre de 1778. Falleció el 31 de julio de 1842. No aparece relación de su vida.
17. María Ana Joaquina del Corazón de Jesús y san Juan de la Cruz, de velo negro o de coro. Natural de?. Toma de hábito el 28 de septiembre de 1782. Profesión el 29 de septiembre de 1783. Falleció el 3 de septiembre de 1810.
18. María Teresa de san Juan Bautista, de velo negro o de coro. Natural de Azpeitia, “en esta Provincia”. Toma de hábito el 10 de marzo de 1785. Profesión el 11 de marzo de 1786. Sin fecha de fallecimiento. No aparece relación de su vida.
19. María Joaquina de santa Teresa, de velo negro o de coro. Natural de San Sebastián. Toma de hábito el 23 de diciembre de 1787. Profesión el 24 de diciembre de 1788. Falleció el 5 de mayo de 1836. No aparece relación de su vida.
20. María Antonia de santa Ana y san Ignacio, de velo negro o de coro. Natural de San Sebastián. Toma de hábito el 11 de octubre de 1789. Profesión el 12 de octubre de 1790. Falleció el 31 de mayo de 1849. No aparece relación de su vida.

21. Josefa Antonia del Corazón de Jesús, de velo negro o de coro. Natural de Asteasu en Guipúzcoa. Toma de hábito el 2 de junio de 1790. Profesión el 3 de junio de 1791. Falleció el 18 de febrero de 1805.
22. María Josefa del Carmen, de velo blanco o lega. Natural de Berruete en Navarra. Toma de hábito el 26 de mayo de 1793. Profesión el 27 de mayo de 1794. Falleció el 24 de agosto de 1818.
23. María Agustina de Nuestra Señora del Camino y san José, de velo negro o de coro. Natural de Muruzábal en Navarra. Toma de hábito el 6 de mayo de 1797. Profesión el 7 de mayo de 1798. Falleció el 8 de noviembre de 1815.
24. María Cecilia del Santísimo Sacramento, de velo negro o de coro. Natural de Aranaz o de Goizueta en Navarra (madre/padre). Toma de hábito el 8 de noviembre de 1797. Profesión el 9 de noviembre de 1798. Falleció el 19 de abril de 1837. No aparece relación de su vida.
25. María Clara del Corazón de Jesús y María y san Luis Gonzaga. De velo negro o de coro. Natural de San Sebastián. Toma de hábito el 4 de mayo de 1799. Profesión el 5 de mayo de 1800. Falleció el 15 de enero de 1858. No aparece relación de su vida.
26. Damiana de san José y santa Ana, de velo negro o de coro. Natural de San Sebastián. Toma de hábito el 22 de julio de 1799. Profesión el 23 de julio de 1800. Falleció el 3 de octubre de 1848. No aparece relación de su vida.
27. Gabriela Ignacia de la Cruz y Nuestra Señora del Carmen, de velo negro o de coro. Natural de San Sebastián. Toma de hábito el 31 de marzo de 1805. Profesión el 1 de abril de 1806. Falleció el 26 de octubre de 1855. No aparece relación de su vida.
28. Petronila de san José y san Vicente Ferrer, de velo blanco o lega. Natural de Andoain. Toma de hábito el 11 de octubre de 1806. Profesión el 12 de octubre de 1807. Falleció el 3 de febrero de 1847. No aparece relación de su vida.

- BERNARDINA DE SAN ELÍAS, religiosa de velo blanco o lega (p. 70).
 - *En el siglo*: Bernardina Fernández Villanueva.
 - *Natural de*: no consta.
 - Hija de: legítima de Don José Fernández y de Martina de Villanueva.
 - *Toma de hábito y profesión*:

Toma de hábito el 13 de agosto de 1750. Llevó a la entrada 200 escudos (de a 15 reales vellón), “para alimentos, ajuar y demás gastos de hábito”.

Profesó a 15 de agosto de 1751, de edad de 25 años, 2 meses y 23 días. Dote de 200 ducados de plata.

“Para alhaja de la sacristía le dio su madre un azafate de plata, 20 pesos y un paño de raso para el banco de los revestidos”.
 - *Circunstancias peculiares*:

“Esta religiosa salió a la fundación de Lesaca, el 26 de octubre de 1768, después de dieciséis años de Religión. Era muy propia para su ministerio y oficios de obediencia. Habiendo estado en él 3 años, volvió a este convento por sus continuas indisposiciones. Las madres de Lesaca ofrecieron [que] cuando mori[rí]a le aplicaría aquella Comunidad 50 misas en sufragio de su alma”.
 - *Muerte*: el día 23 de noviembre de 1795, a los 78 años.

“A los pocos días de haber vuelto de Madrid, adonde la Comunidad fue por razón de la guerra con la Francia. Estuvo allí cerca de un año una parte de la Comunidad, en el convento de nuestras religiosas Descalzas reales, y la otra parte en el de [la] Santa, también de Carmelitas descalzas”. “Su última enfermedad fue un accidente que la privó del uso de la lengua; pero poco antes se había confesado y recibido los sacramentos”.
 - *Observaciones*:

“De Religión 53 años, los que empleó en el mayor servicio de Dios, cumpliendo exactamente con las obligaciones de su ministerio de hermana lega. Era muy trabajadora; así todos los ratos que podía se ocupaba en hilar lino fino. Fue muy caritativa con todas, procurando darlas gusto; pero más particularmente con las enfermas, sirviéndolas

y haciéndolas compañía con mucho amor y cariño, cuando no estaba de cocinera. Era muy fervorosa. Velaba con las religiosas difuntas, y en oyendo tocar la agonía por algún seglar, les aplicaba muchas oraciones, aunque fuera a deshoras de la noche”.

- MARÍA JOSEFA DE SANTA TERESA, religiosa de velo negro o de coro (p. 71).

– *En el siglo:* Doña María Josefa de Carrera Arrieta.

– *Natural de:* San Sebastián.

– *Hija de:* legítima de Don Juan de Carrera y Doña Teresa de Arrieta, naturales de San Sebastián.

– *Toma de hábito y profesión:*

Toma de hábito el 2 de mayo de 1763, de edad de 19 años y algunos meses. Llevó a la entrada 220 pesos, “por alimentos, ajuar y demás gastos hasta su profesión”.

Profesó el 3 de mayo de 1764. Dote de 880 escudos “efectivos” y “todo lo demás”.

– *Muerte:* el 4 de abril de 1799, a los 57 años de edad.

“Su última enfermedad fue una calentura lenta [...] Así espiró con la tranquilidad de un ángel. Se hizo su entierro con la solemnidad que se acostumbra”.

– *Observaciones:*

“38 [años] de Religión bien empleados, pues era religiosa muy observante de su santa Regla y constituciones, como también de las costumbres de la Religión. Puntualísima en asistir a todos los actos de Comunidad. Se esmeró mucho en la virtud de la obediencia, que la tuvo muy pronta y ciega, rindiéndose a la menor insinuación de la prelada; y lo mismo enseñaba a sus novicias cuando era maestra, a obedecer sin replicar, más con obras que con palabras; teniendo siempre presente lo que dice Nuestra Madre santa Teresa, que no es religiosa la que no sabe obedecer prontamente a la prelada. Era muy penitente, no obstante que siempre fue delicada de salud, pero de mucho espíritu. De un carácter alegre, suave y amable para todas. Fue muy mortificada en todos sus

sentidos, y siempre tuvo sumo cuidado de no mortificar a sus hermanas ni a ninguna otra persona. Era religiosa de mucha oración, así es que tenía continua presencia de Dios, fruto de su mucha oración y recogimiento. Fue muy útil a la Comunidad, y de gran alivio por la habilidad que tenía para todo. Tuvo todos los oficios; en todos se esmeró y particularmente en el [de] prelada, que fue verdaderamente madre para sus súbditas, y lo mismo cuando era maestra para sus novicias. En un todo fue ejemplar y de mucha prudencia. Su última enfermedad fue una calentura lenta. Padeció mucho, pero con la mayor conformidad y paciencia. Nos decía que la cumbre de la perfección es la resignación con la voluntad [de Dios]. Decía, como su Madre santa Teresa de Jesús: <Vuestra soy, para Vos nació, ¿qué mandáis hacer de mí?>”.

- FERMINA IGNACIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, religiosa de velo negro o de coro (pp. 74 y 75).

- *En el siglo*: Doña Fermina Ignacia de Garayoa Aristorena.

- *Natural de*: San Sebastián.

- *Hija de*: legítima de Don Fernando de Garayoa Ayalde, natural de San Sebastián; y de Doña Juana Martina Aristorena, natural de Navarra, “nobles y piadosos”.

- *Toma de hábito y profesión*:

Toma de hábito el 26 de abril de 1765. Llevó a la entrada 220 escudos “efectivos”, “para alimentos, ajuar y demás gastos de dentro y fuera del convento”.

Profesó el 27 de abril de 1766. Dote de 880 ducados “efectivos en dinero”.

“Para alhaja de la sacristía un frontal de tela blanca, con su creencia, para el altar mayor”.

- *Muerte*: el 2 de [no consta] 1789, de edad de 46 años.

“Una enfermedad larga de trece meses de calentura, que no pudieron atajarle los médicos” [...] “Recibió los sacramentos varias veces, haciéndole diariamente la recomendación del alma, con lo que quedaba muy contenta y serena, así es que habiendo vivido siempre con temores y muy atribulada se le desapareció todo para la muerte”.

– *Observaciones:*

“(p. 74) Sufrió con mucha paciencia, resignación y obediencia, virtudes que ejerció toda su vida con singular constancia. Desde que entró en Religión fue de mucho alivio para las preladas, pues la hallaban pronta para todo cuanto la insinuaban de trabajos y oficios de humildad, sin mostrar disgusto, antes con una alegría como si fuesen cosas de agrado. En la santa pobreza era tanto su cuidado que todo lo que le daban para su uso le parecía demasiado, así quería lo más despreciable; y si veía que alguna tenía peor ropa que su reverencia, con algún pretexto la trocaba. En las labores, que era primorosa y ganaba mucho para la Comunidad, era cosa de ver cómo aprovechaba los cabitos de hilo y seda. Cuando le encargaban alguna labor para fuera, era tanta su nimiedad que llevaba en apunte las horas que empleaba al día en aquella labor, por no perjudicar a la Comunidad y menos al que le encargaba la obra. En la castidad era un ángel, cooperando ella para no perder ni marchitar esta preciosa virtud, llevando mucho cuidado en la mortificación de la vista, con ejemplar modestia, sin que se acordase que hubiese ventanas en el convento. El mismo cuidado tenía en la guarda de los demás sentidos. Era de mucha oración; en este santo ejercicio, además de las dos horas que tenemos de Comunidad, empleaba muchos ratos, especialmente los días de fiesta. En la presencia de Dios se puede decir que estaba continuamente y, para que no se le olvidase en las ocupaciones de entre día, solía poner una señal en el dedo; como tenía poco trato con las criaturas tenía mucho con Dios, estando muy atenta a su interior. Hay mucho que decir de su humildad: para todas las cosas humildes siempre estaba dispuesta, buscaba las humillaciones, evitando todo lo que podía acarrear estimación. Cuanto más huía, parece que las estimaciones y oficios la seguían; en tres diferentes trienios fue maestra de novicias, bien contra toda su voluntad, pero las creaba con mucha solidez en la vida religiosa. El oficio de prelada supo desempeñar con acierto, dándonos ejemplo en la humildad, caridad, paciencia, sufrimiento, silencio, resignación y discreción, virtudes de una digna prelada. Todos los demás oficios de superiora, sacristana, tornera, etc., desempeñó con el mismo acierto. Con todas estas virtudes le halló la muerte bien prevenida [...] // (p. 75) Fue devotísima del Santísimo Sacramento, de Nuestra Madre Santísima del Carmen, de Nuestro Padre san José, Nuestra Madre santa Teresa, Nuestro Padre san Juan de la Cruz, san Ignacio de Loyola, san Antonio, san Felipe Neri y las Ánimas del Purgatorio”.

- MARÍA BRÍGIDA TOMASA DE SAN LUIS GONZAGA, religiosa de velo negro o de coro (pp. 76-77).
 - *En el siglo*: María Brígida Tomasa de Elizalde Munoa.
 - *Natural de*: San Sebastián.
 - *Hija de*: legítima de Don Francisco de Elizalde y Doña María Rosa Munoa, “gente honrada”, naturales de San Sebastián.
 - *Toma de hábito y profesión*:

“Toma de hábito el 18 de mayo de 1768, de edad de 22 años y dos meses. Llevó a la entrada 102 escudos “para alimentos, ropa de lana y otros gastos”.

Profesó el 19 de marzo de 1769. “Su dote tomaron sus padres sobre su hacienda y casa de San Martín” [barrio extramural de San Sebastián].
 - *Muerte*: el 10 de mayo de 1816, de edad de 72 años.

“La enfermedad que dio fin a su preciosa vida fue asma, que hacía algún tiempo que padecía con ejemplar paciencia y resignación. Recibió los santos sacramentos con fervor y devoción. El día diez de mayo por la mañana la visitó el Señor Vicario; y creyendo que aún vivía la despidió hasta la tarde; y apenas salió de la clausura cuando reparó la religiosa que la cuidaba que tenía alguna novedad, y al instante espiró casi sin agonía; quedando la Comunidad afligida y desconsolada por la pérdida de tan buena y ejemplar madre. Se hizo su entierro con la solemnidad que se acostumbra”.
 - *Observaciones*:

“(p. 76) Fue observantísima de nuestras leyes y costumbres santas de la Religión, haciendo mucho aprecio y estimación de las más mínimas obligaciones, en cuyo exacto cumplimiento consiste la perfección religiosa. Era humilde en tanto grado que se tenía por la más despreciable de las criaturas; así se humillaba y abatía en la presencia de Dios y procuraba emplearse en los oficios más humildes. En la obediencia no se puede ponderar el rendimiento y sumisión que tenía a las preladas, reconociendo en ellas a Jesucristo, así estaba tan pronta a la menor insinuación, como si fuese un mandato expreso, y eso con tal alegría que se conocía el alto aprecio que hacía de esta

virtud. En la santa pobreza nos ha dejado muchos ejemplos, pues se contentaba con cualquier cosa, así en el vestir como en el comer y en todas las demás cosas para su uso, aprovechando todo lo que se podían. En la virtud de la castidad era como un ángel, llevando mucho cuidado para no marchitar la preciosa flor de la virginidad, mortificando sus sentidos, especialmente el de la vista como más peligroso. // (p. 77) Se esmeró mucho en vencer sus pasiones, las que consiguió sujetarlas a la razón. Guardó siempre un silencio inviolable; hasta en el torno, que fue siete veces tornera, no hablaba más que las palabras precisas, y estas en voz baja y edificativa. Jamás tuvo con sus hermanas ninguna porfía ni altercado. Tenía mucho trato con Dios, así estaba continuamente en su divina presencia, y en oración. A todos los actos de la Comunidad acudía con la mayor puntualidad, a pesar que padecía de asma. Era muy caritativa con todas, especialmente con las enfermas, a las que asistía con mucho amor y cuidado. Todos los oficios que tuvo en la Comunidad los desempeñó con toda perfección, y señaladamente el de prelada, que fue repetidas veces, siendo verdadera madre para todas. En el último trienio hizo la renuncia, y ya no se mezclaba en ningún asunto de la Comunidad, aunque había sido una digna prelada y verdaderamente madre en toda su conducta. Si la obediencia o la caridad le obligaban a dar su parecer lo hacía con mucha humildad; en lo demás estaba recogida en el retiro de su celda, ocupada en disponerse para una santa muerte. Fue devota de Nuestra Madre Santísima del Carmen, de Nuestra Madre santa Teresa y Nuestro Padre san José”.

- FRANCISCA JAVIERA DE NUESTRA SEÑORA DEL CORO, religiosa de velo negro o de coro (pp. 78 y 79).
 - *En el siglo*: Francisca Javiera Sansín de Caminos Orella.
 - *Natural de*: No consta.
 - *Hija de*: legítima de Don Miguel Sansín de Caminos y Doña Francisca Javiera de Orella.
 - *Toma de hábito y profesión*:
Toma de hábito el 12 de [agosto?] de 1768, de edad de 20 años menos 12 días. A la entrada llevó 165 escudos “para alimentos, ropa y demás gastos”.

Profesó el 15 de [agosto?] de 1769. Dote de 770 escudos “efectivos” y 65 escudos “para libros y función de iglesia”.

“Para alhaja de la sacristía le regaló su señor tío, Don Juan José de Orella, vicario de la parroquia de santa María, un cáliz con su patena, vinajeras con su platillo y campanilla, todo de plata”.

– *Muerte*: el 3 de agosto de 1801, de edad de 53 años.

“Últimamente se le abrió una llaga extraordinaria en el pecho a resultas de un zaratán, hasta tanto que tenía el brazo colgando, y unos días más que hubiera vivido se le hubiera caído [...] Que no hay más que considerar el martirio que padecía. Acercándose su fin recibió los santos sacramentos con el fervor y devoción que siempre acostumbraba; y entregó su alma a su Criador, dejándonos muchos ejemplos de su virtud y silencio en padecer. Se hizo su entierro con la solemnidad que se acostumbra”.

– *Observaciones*:

“Era sumamente humilde, llena de caridad y prudencia, con la que siempre resplandeció; y no menos en la paciencia, que practicó en la poca salud que casi siempre tuvo [...] Sin embargo de su mucho padecer no se quejaba ni impacientaba, sufriendo por amor de Jesús su amado Esposo, con una conformidad que edificaba a todas. Cumplía con exactitud los oficios que la obediencia le encomendaba, especialmente el de tornera, sin detenerse ni hablar en el torno más que lo necesario, y esto con mucha prudencia. Era muy devota de nuestras leyes, en cuanto lo permitía su quebrantada salud: solía decir que le era martirio no poder cumplir enteramente con sus amadas obligaciones; así ofrecía a Dios esta cruz. Era [...] de mucha oración y tenía continua presencia de Dios, por eso se le hacían suaves los dolores que en tanto tiempo sufrió, señaladamente los últimos días de su vida”.

• MARÍA TERESA DE JESÚS Y SANTO TOMÁS DE AQUINO, religiosa de velo negro o de coro (p. 79).

– *En el siglo*: Doña María Teresa de Altuna Bidosola.

– *Natural de*: Vitoria.

– *Hija de:* legítima de Don José de Altuna y Doña Ángela Rosa de Bidosola, naturales de la ciudad de Vitoria, “nobles y piadosos”.

– *Toma de hábito y profesión:*

“Toma de hábito el 30 de enero de 1769, de edad de 22 años y dos meses. Llevó a la entrada 165 escudos, “para alimentos, ajuar y gastos de iglesia y convento”.

Profesó el 31 de enero de 1770. Dote de 770 escudos (de a 15 reales vellón).

– *Muerte:* el 3 de noviembre de 1821, de edad de 74 años.

“Su última enfermedad fue un ahogo de pecho, que en breves días le quitó la vida. Después de recibidos todos los santos sacramentos con entero conocimiento y muchos actos de amor de Dios y contrición, con la paz y tranquilidad que había vivido, entregó su alma al Criador, que le habrá premiado con la eterna gloria. Se hizo su entierro con la solemnidad que se acostumbra”.

– *Observaciones:*

“52 [años] de Religión, empleados en el ejercicio de todas las virtudes de humildad, mansedumbre, pobreza y sufrimiento. Salió victoriosa en el vencimiento de sus pasiones, pues la que en el siglo estaba acostumbrada con todas las conveniencias y regalo que se pueden apetecer en este mundo, en la Religión se contentaba con lo más pobre, así en la comida y vestido como en todo lo demás. El Señor le labró su corona con la falta de salud; sin embargo observaba la Regla y constituciones en todo lo que podía, acudiendo con puntualidad a los actos de Comunidad, especialmente a la oración, a que era muy aplicada, aprovechándose mucho de este santo ejercicio. Era muy abstraída de las criaturas, guardaba continuo silencio, y tenía tal presencia de Dios que no perdía ni aún en los oficios que hacía en cumplir con las obligaciones que le mandaba la obediencia, como en el torno y otros oficios, en los que hay más ocasiones de perder si no se tiene mucha vigilancia. Llevaba las cuentas de la Comunidad, pues tenía mucha habilidad para el efecto. Era de un trato atento y afable con sus hermanas, amaba a todas con igualdad”.

- MARÍA LUCÍA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO, religiosa de velo blanco o lega (p. 80).

– *En el siglo*: Lucía Ochoa Madina.

– *Natural de*: no consta.

– *Hija de*: legítima de Miguel de Ochoa y Mariana de Madina.

– *Toma de hábito y profesión*:

Toma de hábito el 8 de noviembre de 1770, de edad de 22 años. Llevó a la entrada 180 escudos (de a 15 reales vellón), “para ajuar, de lino y lana, y demás gastos hasta la profesión”.

Profesó el 2 de abril de 1772. Dote de 200 ducados de plata.

– *Muerte*: el 9 de diciembre de 1815.

“Con la preciosa muerte de los justos, la que en la Religión vivió muerta al mundo y a sus placeres [...] Le llegó la última enfermedad, que fue pulmonía, que en pocos días le quitó la vida. A la primera visita dijo el médico que se moría, y recibió con resignación esta noticia. Recibidos los santos sacramentos con mucho fervor y devoción, entregó su alma al Criador, que le habrá premiado con la eterna gloria. Se hizo su entierro con toda solemnidad”.

– *Observaciones*:

“Guardó con mucha exactitud su Regla y constituciones, como también se esmeró en cumplir con las obligaciones de su ministerio de hermana lega, siendo todo su consuelo el contentar a las religiosas. Era muy amante del silencio, y lo poco que hablaba siempre había de ser sobre cosas espirituales, gloriándose de la virtud. Fue muy humilde y obediente; a la menor insinuación de la prelada dejaba todo para obedecer a la que reconocía en lugar de Dios. Fue muy aplicada a cosas de trabajo, y supo unir bien a Marta y María, procurando conservar la presencia de Dios por muchas ocupaciones exteriores que tuviese, haciendo interiormente actos de amor de Dios y contrición. Y otras veces, diciendo con Nuestra santa Madre: <Vuestra soy, para Vos nací, ¿qué mandáis hacer de mí?>; o cantando: <Aquella vida de arriba es la verdadera vida>. Esta verdadera carmelita se dispuso para partir de este mundo con la práctica de todas las virtudes”.

- JOSEFA ANTONIA DE SAN LUIS GONZAGA, religiosa de velo negro o de coro (pp. 80-81).
 - *En el siglo*: Doña Josefa Antonia de Echanique Vidaur.
 - *Natural de*: San Sebastián.
 - *Hija de*: legítima de Don Ignacio de Echanique, natural de San Sebastián, y de Doña Juana Rosa Vidaur, natural de Bilbao, “personas nobles y estimadas”.
 - *Toma de hábito y profesión*:

Toma de hábito el 1 de abril de 1771, en la silla de gracia de las dos que poseía la ciudad. Llevó a la entrada 200 escudos “efectivos”, “para alimentos, ajuar y otros gastos de iglesia y convento”.

Profesó el 3 de abril de 1772, de edad de 35 años. “No trajo dote, por ser presentada por la ciudad [...], pero dio 310 escudos [...] para libros, etc. [...]; de estos 62 para alhaja de la sacristía”.
 - *Muerte*: el 3 de diciembre de 1818, a los 81 años de edad.

“El último año encamada, sin poderse menear, sino ayudándola la enfermera. Todo ha llevado con ejemplar resignación, diciendo continuamente: <Señor, hágase en mí tu santísima voluntad>. A este acto de conformidad estaba habituada en sana salud. Recibió con frecuencia los santos sacramentos. Sólo el último no pudo recibir, porque no podía pasar nada. Espiró con paz y tranquilidad, para ir a gozar de la vida eterna. Se hizo su entierro con toda la solemnidad que se acostumbra”.
 - *Observaciones*:

“47 [años] de Religión, empleados en el exacto cumplimiento de sus leyes, como hija verdadera de Nuestra Madre santa Teresa. Practicó todas las virtudes, resplandeciendo con especialidad en la caridad, así con sanas como con enfermas. Era muy obediente a las preladas, sin replicar jamás a lo que le mandaban. Se esmeró mucho en la puntual asistencia a los actos de Comunidad, y al cumplimiento de sus obligaciones por mínimas que fuesen. Era muy devota de la Sagrada Pasión del Señor, y en meditar sus dolores y los de su Madre Santísima y orar. Pasa[ba] largos ratos en el claustro a los pies de un Crucifijo, sin faltar a los oficios que la obediencia le encomendaba; pues aún siendo tornera procuraba emplearse en dicho ejercicio y en visitar las estaciones

del Viacrucis. Era muy abstraída de las criaturas, amante de la soledad y silencio, teniendo sus delicias de estar con su esposo Jesucristo. Era muy sufrida y de mucha paciencia, pues los dos últimos años de su vida ha padecido muchísimo”.

- MARÍA RAMONA DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN Y SAN MIGUEL, religiosa de velo negro o de coro (p. 82).

- *En el siglo*: Doña María Ramona de Mendizábal Pérez.

- *Natural de*: no consta.

- *Hija de*: legítima de Don Vicente de Mendizábal Bidosola y de Doña Vicenta Pérez Garayoa, “nobles y piadosos”.

- *Toma de hábito y profesión*:

Toma de hábito el 10 de agosto de 1776, de edad de 21 años. Llevó a la entrada 200 escudos, “por alimentos, ajuar y gastos de dentro y fuera del convento”.

Profesó el 11 de agosto de 1777, de edad de 22 años, 11 meses y 12 días. Dote de 800 ducados de plata; y 120 pesos “efectivos”, “para libros de rezo y los demás gastos acostumbrados”.

“Para alhaja de la sacristía una palangana de plata”.

- *Muerte*: el 10 de agosto de 1822, de edad de 68 años.

“Padeció mucho de un humor herpético y edema [...] Murió en el oficio de prelada, después de haber estado un año con calentura y inapetencia total, sufriendo como un ángel, con ejemplar paciencia y resignación. Recibió todos los santos sacramentos, el de la penitencia y eucaristía con mucha frecuencia, disponiéndose con singular devoción y favor; sólo los últimos diez días no pudo recibir, porque lanzaba cuanto tomaba [...] Dejándonos desconsoladas la pérdida de tan buena madre. Se hizo su entierro con toda la solemnidad que se acostumbra”.

- *Observaciones*:

“47 [años] de Religión, llenos de méritos y virtudes. Ha sido una columna de observancia, muy humilde; aunque en el siglo tuvo tantas conveniencias no tenía ningún reparo en emplearse en los oficios

más humildes, como el fregar y barrer; en esto parecía la escoba de la casa, tanta era su humildad. Era muy prudente y comedida con sus hermanas, porque tenía genio dócil, pacífico y amable. Era sumamente retirada y abstraída de las criaturas, evitando cuanto podía su trato y entregándose a la oración y al trato interior con su Dios. Era obediente y rendida a las preladas y así lo enseñaba a sus novicias, a ser humildes y obedientes, más con el ejemplo que con las palabras. Varias veces fue maestra de novicias y también prelada. Estos oficios, como todos los demás que tuvo, desempeñó con mucha caridad, como verdadera madre. Padeció mucho de un humor herpético y edema; por esta razón el último trienio que fue prelada hizo muchas instancias al prelado para que la eximiese, pero no le admitió la renuncia, por consiguiente murió en el oficio de prelada [...] Era devotísima del Santísimo Sacramento, de María Santísima, de Nuestro Padre san José y Nuestra Madre santa Teresa de Jesús, en cuya compañía estará gozando el premio de sus heroicas virtudes, de que nos ha dejado muchos ejemplos”.

- JOSEFA ANTONIA DEL CORAZÓN DE JESÚS, religiosa de velo negro o de coro (p. 90).
 - *En el siglo*: Doña Josefa Antonia de Zabala Goitia.
 - *Natural de*: Asteasu en Guipúzcoa.
 - *Hija de*: legítima de Don Pedro José Zabala Arrizategui y de Doña Antonia de Goitia Erauza, vecinos de Asteasu.
 - *Toma de hábito y profesión*:

Toma de hábito el 2 de junio de 1790, de edad de 23 años, seis meses y algunos días. Llevó a la entrada 200 pesos “efectivos”, “por alimentos del año de noviciado, ajuar y gastos de iglesia”.

Profesó el 3 de junio de 1791. Dote “y demás gastos acostumbrados” 1.000 pesos.

“Para alhaja de la sacristía, 100 ducados de vellón”.
 - *Muerte*: el 18 de febrero de 1805, de edad de 37 años y dos meses.

“Padecía fuertes dolores de cabeza y poco apetito, lo que al fin llegó a una total inapetencia. Todo lo sufría con heroica paciencia. Su

última enfermedad fue calentura con tos y dolores de espalda y costado. Recibió todos los santos sacramentos con ejemplar devoción y fervor, como lo hacía siempre [...] y entregó su alma a su Criador, que le habrá premiado con la eterna gloria. Se hizo su entierro con toda la solemnidad que se acostumbra”.

– *Observaciones:*

“De Religión 14 años, 8 meses y dieciséis días, empleados en el exacto cumplimiento de la Regla y constituciones, como también en observar las santas costumbres de la Religión, esmerándose en las mínimas obligaciones con mucho fervor y espíritu. Su ambición era el ser enfermera, y si esto no le concedían se desconsolaba; pero como tenía buen entendimiento y mucha humildad se sujetaba y obedecía con gusto, resignándose con la voluntad de Dios, como buena religiosa. Era caritativa para sus hermanas, sin aceptación [sic] de personas, muy igual para todas; y si veía que alguna se destemplaba se quedaba con ella, para darle todo el alivio que podía, pues para esto de día y de noche estaba pronta. Fue muy abstraída de las criaturas y observantísima en guardar el silencio sin hablar más que lo preciso y esto con mucha humildad [...] Era devotísima del Santísimo Sacramento, de la Pasión, de los Dolores de María Santísima, de Nuestro Padre san José y de Nuestra Madre santa Teresa”.

• MARÍA JOSEFA DEL CARMEN, religiosa de velo blanco o lega (p. 91).

– *En el siglo:* María Josefa Barberena Aldureguia.

– *Natural de:* Berruete en Navarra.

– *Hija de:* Juan Martín de Barberena y Feliciano de Aldureguia, vecinos de Berruete en Navarra.

– *Toma de hábito y profesión:*

Toma de hábito el 27 de enero de 1793, de edad de 27 años. Llevó a la entrada 100 ducados de vellón, “para alimentos y demás gastos; además toda la ropa de lino y algo de lana”.

Profesó el 27 de mayo de 1794. Dote de 200 ducados de vellón.

– *Muerte:* el 24 de agosto de 1818, de edad de 52 años.

“Como una hora antes de morir, dijo a la prelada y religiosas que estaban en su celda y también al Señor Vicario que la estaba auxiliando: <Que vengan todas las religiosas que faltan>; porque conoció que moría. Así espiró con la paz de un ángel, como lo fue en vida [...] Su última enfermedad fue vómito continuo. En los ocho días últimos padeció mucho con ejemplar resignación. En un intervalo que tuvo, ella misma pidió que le administrasen el viático, y, recibido, quedó llena de gozo y alegría, que se conocía que le asistía Dios [...] Suponemos estará en la gloria, gozando de su Dios en cuyo servicio se empleó en esta vida. Se hizo su entierro con la solemnidad que se acostumbra”.

– *Observaciones:*

“25 [años] de Religión bien empleados [...] Fue muy observante de nuestra Regla y constituciones. En su ministerio muy aplicada, puntual y de mucha caridad, sin aceptación [sic] de personas. Era de mucho espíritu; así no faltaba por livianas causas de asistir a la cocina; aunque padecía herpes muy fuertes cumplía con todas sus obligaciones de cocina y trabajo. Todo el [día] traía presente la meditación de la mañana, de modo que andaba siempre en presencia de Dios. Tenía mucha confianza en la misericordia de Dios; les decía a las enfermeras que su corazón sentía particular consuelo de ver a su Dios y Señor, tanta era la confianza que le inspiraba Su Majestad [...] Sus delicias eran hablar de este Amado dueño con sus hermanas en la cocina y en todas partes; porque los que son de Dios gustan hablar de Él y oír su divina palabra. De este carácter era esta hermana lega, que supo aprovecharse del tiempo que vivió en esta casa, con tanta aplicación en adquirir las virtudes de la humildad, mansedumbre, silencio, oración, paciencia, obediencia, caridad, abstracción y mortificación interior, y de todos sus sentidos, que los tenía muy bien domados”.

• MARÍA AGUSTINA DE NUESTRA SEÑORA DEL CAMINO Y SAN JOSÉ, religiosa de velo negro o de coro (p. 92).

– *En el siglo:* Doña María Agustina Egusquiza Belaseoain.

– *Natural de:* Muruzábal? en Navarra.

– *Hija de:* legítima de Don Joaquín de Egusquiza, natural de Muruzábal en Navarra, y de Doña María Ángela Belaseoain.

– *Toma de hábito y profesión:*

Toma de hábito el 6 de mayo de 1797, de edad de 21 años. Llevó a la entrada 300 pesos, “para los alimentos del año del noviciado, ajuar, gastos de iglesia, etc.”.

Profesó el 7 de mayo de 1798. Dote de 880 pesos, y 120 más “para libros de rezo, gastos de iglesia, etc.”.

“Para alhaja de la sacristía trajo tela blanca para dos frontales”.

– *Muerte:* el 8 de noviembre de 1815, de edad de 39 años.

“Después de haber practicado todas las virtudes de una verdadera carmelita, quiso premiarla Dios agravando la tos y calentura que sufrió con mucha paciencia, y, habiendo recibido los sacramentos con fervor y alegría, entregó su alma a su Criador [...] Se hizo su entierro con la solemnidad que se acostumbra”.

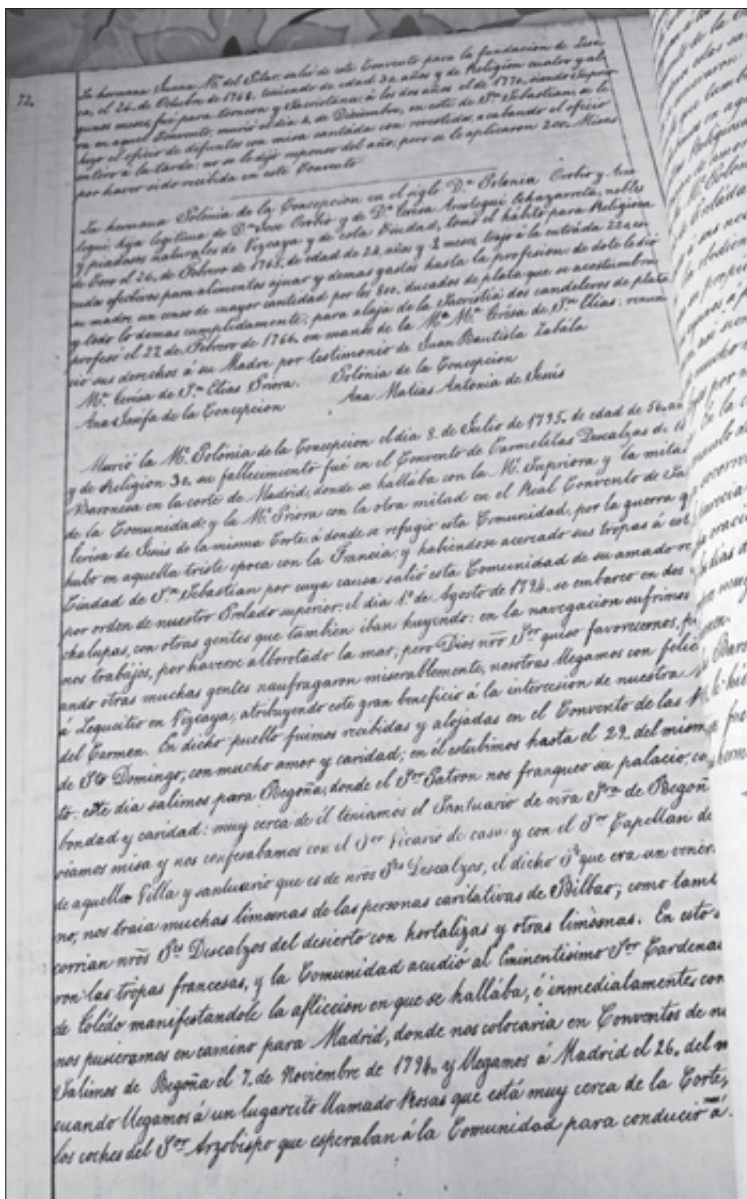
– *Observaciones:*

“18 [...] años de Religión, empleados en el exacto cumplimiento de su Regla y constituciones, siendo esta observancia todas sus delicias; esmerándose aun en las menudas costumbres santas. Era muy humilde y mansa, nunca se le notó una viveza, así le estimaban mucho las religiosas por sus virtudes. Asistía con puntualidad a todos los actos de Comunidad, porque siempre fue muy obediente, así a la prelada como a la voz de la campana. Era sumamente abstraída de las criaturas, amante del retiro y soledad, de mucha oración, procurando conservar continuamente la presencia de Dios. El Señor le labró su corona con la falta de salud, que llevaba este trabajo con paciencia, alegría y conformidad, que edificaba a todas, pues estaba muy ejercitada en la virtud de la mortificación. Se esmeraba en trabajar labores de manos, muy curiosas, por dar gusto a las preladas, pues tenía habilidad para todo [...] Fue devotísima del Santísimo Sacramento, de María Santísima y de Nuestro Padre san José”.

80.
La hermana Lucia del SS^{mo} Sacramento, en el siglo XVIII, hija legítima de esta Villa de Bilbao y Mariana de Madina, entró en este Convento para Religiosa de este claustro el día 2. de Noviembre de 1776, de edad de 22 años, bajo el nombre de N.ª M.ª Antonia de Jesús, para ajuar, de lino y lana, y demas gastos hasta la profesión. Tomó el hábito el día 2. de Enero de 1776, profesó el día 2. de Abril de 1772, en manos de la N.ª Ana Matias Antonia de Jesús, hija de este 300. escudos de plata, hizo la renuncia en favor de su abuela de este Convento, ante Juan Bautista Labrador de esta Ciudad. N.ª Lucia del SS^{mo} Sacramento. N.ª Ana de la Concepcion. N.ª Ana de S.ª Agustín

Nació la hermana N.ª Lucia del SS^{mo} Sacramento, el día 2 de Diciembre de 1815, con la preciosa muerte de los justos, la que en la Religión vivió muerta al mundo y a sus placeres. Guardó con mucha exactitud su regla y constituciones, como tambien se esfuerza en cumplir con las obligaciones de su ministerio de hermana lega; siendo todo en consuelo el contentar a las Religiosas, era muy amante del silencio, y lo poco que hablaba, siempre hacia de ser sobre cosas espirituales, glorificando de la virtud. Fue muy humilde y obediente; a la menor inconvencion de la Ordeada dejaba todo para obedecer a la que reconocia en lugar de Dios. Fue muy aplicada a cosas de trabajo; y supo unir bien a Marta y Maria, procurando conservar la presencia de Dios, por muchas ocupaciones ociosas que tuviese, haciendo interiormente actos de amor de Dios y caridad; y otras veces diciendo con nra. Santa. N.ª, nuestra: soy para vos naceri que mandais hacer de mi; o cantando aquella vida de arriba es la verdadera vida. Esta verdadera hermana se dispuso para partir de este mundo, con la practica de todas las virtudes; le llegó la ulcera enformada que fue pulmonia, que en pocos dias le quitó la vida; a la primera visita dijo al Médico que se moria; y recibió con resignacion esta noticia, recibiendo los Santos Sacramentos con mucho fervor y devocion; entregó su alma al Criador, que la haora promovido con la eterna gloria. Se hizo su entierro con toda solemnidad

La hermana N.ª Antonia de S.ª Luis Gonzaga, en el siglo XVIII, N.ª Antonia de Nique y Vidaur, hija legítima de D.º Ignacio de Lehanique natural de esta Ciudad, D.º Juana Rosa Vidaur natural de Bilbao personas nobles y estimadas, entró en la Religión el día 1.º de Abril de 1771, en la villa de gracia de las dos que tiene la Ciudad de este Convento: bajo a la entrada para alimentos, ajuar, y otros gastos de Iglesia y 300. escudos efectivos y quedaron en dar a su profesión 110. escudos para libros etc. y lo demas vino muy cumplida. Profesó el 3. de Abril de 1772, de edad de 35. años algunos dias, en manos de la N.ª Ana Matias Antonia de Jesús: no trajo a presentada de la Ciudad, pero a la entrada y profesión dió 310. escudos; para alaja de la Sacristia. Hizo la renuncia ante Juan Bautista Labrador numeral de esta Ciudad. N.ª Antonia de S.ª Luis Gonzaga. N.ª Antonia de S.ª Agustín. N.ª Ana de S.ª Agustín. N.ª Ana de la Concepcion



Libro de las Relaciones de las Vidas de las Religiosas.



Panorámica desde las huertas.



Torre baja y entrada a la iglesia.



Campana Josefa Juana Bautista, 1818.



Panorámica y bahía.

Nota final: en enero de 2021 los restos mortales de las religiosas fallecidas en el Convento carmelita de Urgull, desde su fundación, fueron trasladados a una sepultura colectiva en Polloe de San Sebastián, calle Santa Catalina n.º 47. Se colocó en el panteón una lápida con la siguiente inscripción: «Carmelitas Descalzas del Convento de Santa Teresa (del Castillo), 1677-2018: Scimus Christum Surrexisse». La frase “Sabemos que Christo ha resucitado” figuraba en la Cruz de la década de 1950 que presidía el viejo claustro conventual del siglo XVIII.